

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	PLENARIA MARTES 16 ENERO			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
SALON CENTRAL DE SESIONES ``LUIS CARLOS GALAN
SARMIENTO``

ACTA No.12 CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA DEL **16 DE ENERO** DE 2024
HORA DE INICIO 8:00 AM
Sesión presencial

PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE 2024

MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL

H.C. ELKIN YESID BELLO PEÑA.
Presidente

H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA.
Primer vicepresidente

H.C OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO.
Segundo vicepresidente

WILMAR PALACIO VERANO.
Secretaria General

HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO
Asistentes a la Plenaria

GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA
ÓSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO
LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO
JAVIER AYALA MORENO
ELKIN YESID BELLO PEÑA
LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA
JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ
ANDRÉS FELIPE DÍAZ ARÉVALO
ÓSCAR JAVIER DÍAZ LAYTON
JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA
HENRY GAMBOA VARGAS
ROBIN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES
DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO
CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA
NELSON MANTILLA BLANCO
CARLOS FELIPE PARRA ROJAS
TITO ALBERTO RANGEL ARIAS
CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR
DANIELA TORRES ZARATE

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	PLENARIA MARTES 16 ENERO			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

PRESIDENTE: bienvenido al concejo de Bucaramanga a la policía nacional y a todas las personas que nos acompañan el día de hoy señor secretario por favor hacer el primer llamado a lista.

SECRETARIO: buenos días señor presidente, buenos días a los honorables concejales presentes en este momento en la sesión plenaria del día de hoy 16 de enero 2024, un saludo especial a la doctora Martha Cecilia Guarín Lizcano secretaria de educación y a la gloriosa policía nacional de Colombia que siempre nos acompaña en la plenaria, primer llamado a lista, señor presidente 8 am en punto. Gustavo Adolfo Ardila Ayala, presente señor secretario, buenos días señor presidente, a los honorables concejales a la policía nacional, a los medios de comunicación, buenos días, a la secretaria de educación también buenos días, Oscar Mauricio Arenas Valdivieso, muy buenos días señor secretario, muy buenos días presidente, a todos los compañeros, muy buenos días a nuestra secretaria de educación, espero que te encuentres muy bien y muy buenos días para nuestra gloriosa policía nacional, presente Oscar Arenas, Luis Eduardo Castelblanco, Javier Ayala Moreno, buenos días para todos, presente señor secretario, Elkin Yesid Bello Peña, presente, Luis Fernando Castañeda Pradilla, muy buenos días presidente, secretario, saludo para todos los concejales, para la secretaria de educación de nuestro municipio bienvenida al concejo, para la gloriosa policía nacional nuestro respeto admiración, para los periodistas Pastor Vesga Ramírez un patrimonio del medio de comunicación en Bucaramanga y Santander para todos los ciudadanos, para usted señor secretario, presente, José David Cavanzo Ortiz, muy buenos días, presente, Andrés Felipe Díaz Arévalo, presente, secretario, Oscar Javier Díaz Layton, Jorge Edgar Flores Herrera, buenos días secretario para usted y los concejales de Bucaramanga, la doctora Marta Guarín, buenos días para todos los presentes, Henry Gamboa Vargas, Robín Anderson Hernández Reyes: muy buenos días señor secretario un saludo para usted para la mesa directiva como siempre para mis compañeros, la policía nacional que siempre nos acompaña para las personas que siempre vienen al recinto, medios de comunicación y veedores ciudadanos, presente señor secretario, saludar también a la secretaria de educación de su equipo de trabajo, presente señor secretario y muy buenos días para todos Dios los bendiga a cada uno, Diego Armando Lozada Trujillo, buenos días, presente, Camilo Andrés Machado Ardila: muy buenos días para las personas que se encuentran en el recinto, a la secretaria a la mesa directiva, he secretario, presente, Nelson

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	PLENARIA MARTES 16 ENERO			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Mantilla Blanco, Carlos Felipe Parra Rojas: buenos días, presente, Tito Alberto Rangel Arias, buenos días, secretario compañeros, presente, Cristian Andrés Reyes Aguilar, Daniela Torres Zarate, Señor presidente le informo que el primer llamado a lista ha contestado trece honorables concejales existiendo quorum decisorio y de liberatorio.

PRESIDENTE: Señor secretario como hay quorum decisorio por favor leer el orden del día.

SECRETARIO: si señor presidente, orden del día Primero, llamado a lista y verificación del quorum, Segundo: lectura discusión del orden del día, Tercero, himno de la ciudad de Bucaramanga, Cuarto, tema presentación del informe de gestión consolidado del año 2023 secretaria de educación a cargo de la doctora Martha Cecilia Guarín Lizcano, Quinto, lectura de documentos y comunicaciones, Sexto, proposiciones y asuntos varios Bucaramanga, fecha martes 16 de enero del 2024 lugar en el salón de plenaria Luis Carlos galán sarmiento del concejo municipal de Bucaramanga, hora 8 am firmado por el presidente, honorable concejal Elkin Yesid Bello Peña y el secretario general Wilmar Alfonso Palacio Verano, ha sido leída el orden del día señor presidente.

En consideración y orden del día honorables concejales ha sido aprobado el orden del día señor presidente.

PRESIDENTE: Señor secretario continúe con el orden del día.

INTERVENCION H.C. HENRY GAMBOA: Henry Gamboa: presente

SECRETARIO: Señor presidente se registra la presencia del honorable concejal Henry Gamboa.

INTERVENCION H.C OSCAR DIAZ: presidente de igual manera Oscar Diaz, presente.

SECRETARIO: señor presidente se registra la presencia en el recinto del honorable concejal Oscar Javier Diaz.

Tercer punto del orden del día, Himno de la ciudad de Bucaramanga.

INTERVENCION H.C. NELSON MANTILLA: Presidente, presencia del concejal Nelson Mantilla

SECRETARIO: señor presidente se registra la presencal en el recinto del honorable concejal Nelson Mantilla.

PRESIDENTE: señor secretario por favor sigamos con la orden del día

SECRETARIO: Cuarto punto del orden del día, tema presentación del informe de gestión consolidado del año 2023 secretaria de educación a cargo de la doctora Marta Cecilia Guarín Lizcano.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	PLENARIA MARTES 16 ENERO			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

PRESIDENTE: Buenos días doctora Martha Cecilia Guarín, secretaria de educación bienvenida al concejo de Bucaramanga y tiene treinta minutos para informarle a los honorables concejales el informe de gestión 2023, bienvenida y tiene la palabra doctora.

INTERVENCION H.C. DANIELA TORRES: Señor presidente para registrar asistencia.

SECRETARIO: Señor presidente se registra la presencia en el recinto la honorable concejal Daniela Torres.

DOCTORA MARTHA CECILIA GUARÍN LIZCANO: Muy buenos días, al señor presidente del Concejo municipal al Doctor Elkin Yesid Bello a todos los honorables concejales que nos acompañan en esta sesión el día de hoy, espero poderles entregar en este tiempo que me han otorgado en el cuarto informe de gestión trimestral del año 2023 de la Secretaría de Educación vamos a dar inicio a esta presentación y posteriormente pues escucharemos todos los interrogantes que surjan a partir de la presentación que se hagan por mi parte como secretaria de educación del municipio de Bucaramanga, en primer lugar quiero contarles que dentro del plan de desarrollo se tenían para la Secretaría de Educación dos líneas estratégicas dentro del plan de desarrollo. la primera línea, denominada Bucaramanga equitativa, incluyente una ciudad de bienestar y la segunda línea que se desarrolló dentro del plan de desarrollo que es la línea 3 Bucaramanga productiva competitiva entre empresas innovadoras responsables y conscientes quiero contarles que de conformidad con la información que se me deja en la Secretaría de Educación encontramos que un desempeño en el plan de desarrollo municipal de la Secretaría de Educación con acorde 31 de diciembre de 2023 en cuanto avance de metas del 98% y en cuanto a ejecución de recursos del 97,31%, eso quiere decir que los recursos programados para la vigencia 2023 que fueron 369.000.000 millones de pesos se ejecutaron un total de 359.000.000 millones de pesos que están representados en el 97,31% qué es lo que estamos viendo es en este momento en la presentación vamos a mirar cómo fue la ejecución de esos recursos en cada 1 de los programas que se tenían proyectados para la Secretaría de Educación en la primera línea que ya habíamos visto hace un momento que es Bucaramanga equitativa incluyente una ciudad de bienestar allí encontramos cuatro programas dirigidos a educación de calidad garantía de una ciudad de oportunidades vamos a empezar a revisar cada uno de estos programas y a mirar los avances que se tuvo respecto de cada uno de ellos los programas como ustedes lo pueden ver aquí en la presentación son cobertura y equidad de la



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

PLENARIA MARTES 16 ENERO

Versión: 02

Fecha:
ENERO
DE 2024

Código:
CPOL-FT-01

Serie:

Página 5 de
70

educación en preescolar y básica media luego encontramos calidad y fortalecimiento de la educación en preescolar y básica y media calidad y juventud cuánto educación que es otro programa que viene desarrollando la Secretaría de educación y la innovación y uso de la ciencia y tecnología en ambientes escolares vamos a empezar con este primer programa que es el denominado cobertura y equidad de la educación preescolar básica y media, ¿qué se hizo eso durante este durante la vigencia 2023 con relación a la cobertura? quiero contarles que de conformidad con la información que se me deja encontramos que se tuvo un balance de la matrícula oficial y no oficial aquí encontramos incluidas las instituciones educativas oficiales y las instituciones educativas privadas que tenemos en el municipio de Bucaramanga en el sector no oficial encontramos que en la matrícula puede 29000 estudiantes y en el sector oficial de 72.456 estudiantes aquí lo que encontramos es que hay una diferencia del año 2023 respecto de los años anteriores en la matrícula oficial que es significativa si lo observan ustedes señores concejales y para el año 2021 se tuvo una matrícula de 78.000 para el año 2022 de 73.000y para el año 2023 de 73000 y para el año 2023 de 72.000 lo cual implica que hubo una disminución de matrícula para el año 2023 habrá que revisar por parte de la Secretaría para un total general de 101.000 estudiantes que tuvimos para la vigencia 2023 entre la matrícula oficial y la matrícula no oficial, también tenemos una relación de matrícula por zona es importante que ustedes también conozcan ustedes conozcan de esos 72.000 estudiantes que tuvimos en las instituciones educativas oficiales tuvimos 1613 correspondientes al sector rural y 70.843 estudiantes correspondientes perdón a la zona urbana, entonces para que ustedes también lo tengan en cuenta y sepamos cuántos estudiantes tenemos ubicados en la zona rural del municipio de Bucaramanga, de esos 72.000 estudiantes también es importante mencionar que tuvimos 1.542 con algún tipo de discapacidad 66 con algún tipo de trastorno 112 con capacidades excepcionales o talentos excepcionales 58 correspondientes al sistema de responsabilidad penal para adolescentes 199 que corresponden a las diferentes técnicas existentes en el municipio, población víctima que es una población representativa entre el número de estudiantes de las instituciones oficiales, 6.985 con apoyo académico especial 213 y la población migrante 8.585 estudiantes que también representan un buen porcentaje dentro de los 72.000 estudiantes de las



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

PLENARIA MARTES 16 ENERO

Versión: 02

Fecha:
ENERO
DE 2024

Código:
CPOL-FT-01

Serie:

Página 6 de
70

instituciones educativas oficiales, dentro de cobertura también tenemos dos estrategias importantes los estudiantes permanencia de los estudiantes una de ellas es el plan de alimentación escolar y la otra es transporte escolar vamos a revisarlo brevemente que lo conozcamos cómo fue la ejecución durante el año 2023 en estas cifras, la meta que tenemos en el plan de alimentación escolar son dos vamos a mirar la que es la primera en que consiste beneficiar anualmente a 32.276 estudiantes con el enfoque diferencial en el programa de alimentación escolar la meta proyectada eran 32.276 estudiantes, con unos recursos proyectados de 34.000 mil millones de pesos, según el informe presentado se dio cumplimiento de 35.757 estudiantes es decir por encima de lo proyectado y se hizo una inversión de recursos de 30.000mil millones de pesos esto obedece a que durante el año escolar se prestaron más raciones alimentarias de acuerdo con el informe presentado, pero además en costos digamos que el menor valor ejecutado corresponde a que en algunas ocasiones de manera excepcional se hizo la suplencia de raciones es preparada en el sitio por razón industrializada y esa ración industrializada tiene un menor valor por eso digamos que hay una ejecución menor a lo proyectado programada para la vigencia 2023, otra meta que existe dentro del plan relacionada con plan de alimentación escolar es la de mantener el 100% de los estudiantes matriculados en los establecimientos educativos rurales aquí se gusta una cobertura del 100% de esos estudiantes es importante que sepamos ya lo habíamos dicho teníamos 1603 estudiantes en la zona rural y se dio cobertura del plan de alimentación al 100% de estos estudiantes con unos recursos programados de 1.744.000.000 millones y recursos ejecutados de 1.516.000.000 millones de pesos dentro de esta programa de cobertura tenemos otra meta que es mantener 3.335 jóvenes y adultos con modelos flexibles estos modelos flexibles son los dirigidos a personas con extra edad adultos que no digamos no están dentro de los rangos que normalmente se establece para educación que tenemos ya dispuestos por la ley entonces aquí se atienden a esas personas adultas a través de estos modelos flexibles la meta para la vigencia era de 3.335 estudiantes y se dio una cobertura de 2.648 estudiantes y pueden ver ahí tenemos un presupuesto programado de 75.000.000 millones, eso corresponde a que lo programado y lo ejecutado pues no tendría sentido por eso voy a presentar digamos que la explicación se programaron 75.000.000 millones y los recursos ejecutados fueron cero esto se debe a que la meta se cumplió de acuerdo a lo que se me ha dicho en

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	PLENARIA MARTES 16 ENERO			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

la Secretaría con esfuerzos o gestiones propias de cada una de las instituciones educativas que quiere decir ello que las instituciones educativas utilizaron ya un material pedagógico de modelos flexibles que tienen en cada una de ellas don y realizaron las actividades con la población que acabo de describir sin necesidad de haber hecho el gasto del recurso esa fue pues como la información que se me suministró y estos son los modelos flexibles que hoy se han venido implementando en cada una de las instituciones educativas, tenemos un modelo de aceleración de aprendizaje, modelo pensar aquí está toda la relación de cada uno de los estudiantes que se atendió con esta metodología a través de las instituciones educativas lo pueden ver en esta y en la anterior diapositiva otra meta que teníamos en cobertura era mantener el 100% de los modelos lingüísticos intérpretes de lengua de señas colombiana en la oferta bilingüe y bicultural para estudiantes con discapacidad auditiva eh cada vigencia se contratan estos modelos lingüísticos e intérpretes para la vigencia 2024 igualmente lo vamos a hacer durante la vigencia 2023 se mantuvo la contratación de estos 14 modelos e intérpretes lingüísticos de lengua de señas y se mantuvo el 100% como se puede ver en la presentación con unos recursos programados de 294.000.000 millones y unos recursos ejecutados de 292.000.000 millones de pesos dando cumplimiento a la meta establecida, estudiantes con discapacidad auditiva tenemos 5 cuanto usuario del castellano y estudiantes con discapacidad auditiva usuario de lengua de señas colombiana 36, es decir hemos atendido con estos 14 apoyos a 88 estudiantes que están dentro de esta categoría y que se vienen por supuesto atendiendo desde el año anterior pero que vamos a seguir atendiendo para la vigencia 2024, otra de las metas es mantener el 100% de los establecimientos educativos oficiales de educación formal que reportan estudiantes con discapacidad y talentos excepcionales o capacidades excepcionales, ahí nos quedó repetido con los de apoyo pedagógico esta meta se refiere a unos apoyos pedagógicos que se contratan también durante la vigencia con el propósito de dar acompañamiento especial o tutoría a estos estudiantes se proyectó cubrir el 100% y se logró de acuerdo a las cifras entregadas un 100% con unos recursos programados de 1.107.000 millones y unos recursos ejecutados de 1.106.000 millones de pesos se contrataron 41 apoyos pedagógicos y aquí encontramos diferentes estudiantes en total que esos 2567 están representados en estudiantes con discapacidad



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

PLENARIA MARTES 16 ENERO

Versión: 02

Fecha:
ENERO
DE 2024

Código:
CPOL-FT-01

Serie:

Página 8 de
70

trastornos de aprendizaje, talentos excepcionales y atención académica especial, tenemos otra meta que es el apoyo a las ludotecas a partir de el funcionamiento de las mismas teniendo y contratando ludotecarios o personas que apoyan el servicio dentro de una de las ludotecas a eso se refiere esta meta mantener en función de a las personas que están prestando la el servicio en cada una de ellas en el año 2023 se proyectó una meta de cuatro y si ustedes observan el cumplimiento fue de 5, esto obedece el transcurso del año 2023 se apertura una última ludoteca en la estación café Madrid y por eso se pasa de cuatro a 5 en el cumplimiento con unos recursos programados de 239.000.000 millones y unos recursos ejecutados de 216.000.000 millones de pesos, esto representa 8 ludotecarías que han atendido alrededor de 36.621 usuarios de esas ludotecas y que han realizado 17.115 actividades en lo corrido de la vigencia 2023, otra estrategia de permanencia como ya lo había dicho que hace parte de este programa de cobertura es el transporte escolar con respecto al transporte escolar tenía se tenía proyectado atender 2.664 estudiantes de los cuales se atendieron efectivamente a 3.376 estudiantes con unos recursos programados de 6.734.000.000 millones, igualmente ejecutados durante la vigencia 2023 aquí se atendieron 47 rutas distribuidas en el municipio de Bucaramanga para 3.376 beneficiarios en total del transporte escolar, otra de las metas que se tiene establecida dentro de esta programa es el servicio educativo qué consiste en mantener 9.668 estudiantes con la prestación del servicio educativo, yo quiero aquí hacer una claridad porque este este servicio educativo corresponde a las confesiones y concesiones religiosas a las cuales nosotros les entregamos unos recursos de una canasta educativa para atender a los niños niñas y adolescentes de ciertos colegios en Bucaramanga, entonces aquí lo podemos ver las confesiones religiosas están atendiendo 8.282 estudiantes y las concesiones 1.436 estudiantes y la meta para la vigencia como ya lo habíamos visto es de 9.688 y lo cumplido fue la atención de 9.721 estudiantes a través de estas confesiones y concesiones religiosas con unos recursos programados de 15.000.000.000 millones de pesos y e igualmente perdón los del mismo valor ejecutado, infraestructura educativa que también es importante y sé que les interesa a ustedes señores concejales y a toda la comunidad aquí tenemos 3 metas relacionadas con infraestructura educativa la primera el número de establecimientos educativos oficiales dotados con material didáctico y con mobiliario escolar, está



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

PLENARIA MARTES 16 ENERO

Versión: 02

Fecha:
ENERO
DE 2024

Código:
CPOL-FT-01

Serie:

Página 9 de
70

tiene un cumplimiento de o esperaba un cumplimiento de 22 instituciones educativas con 4.550.000.000 millones programados y ejecutados 4.480.000.000 millones, tenemos un número de establecimientos educativos oficiales con reparaciones locativas con un cumplimiento de 14 instituciones educativas beneficiadas con esto reparaciones locativas con un presupuesto programado de 2.976.000.000 millones y un presupuesto ejecutado de 2.722.000.000 millones y por último el número de intervenciones realizadas a colegios públicos de Bucaramanga se atendieron 15, con 3692.000.000 millones programados y 3.500.000.000 millones ejecutados, y pasamos a otro programa recordemos que estamos en cobertura ahora pasamos al programa calidad y fortalecimiento de la educación preescolar básica y media estos son unos proyectos transversales aquí se enfoca la secretaría de educación ya no en lo disciplinario académico si no en otros programas que promueve la formación integral de los estudiantes esta meta consiste en mantener el apoyo a los proyectos transversales en 47 establecimientos educativos del municipio de Bucaramanga en este caso se cumplió se dio la cobertura 47 establecimientos educativos con unos recursos programados para la vigencia de 145.000.000 millones y unos recursos ejecutados de 136.000.000 millones, estos son los ejemplos de los proyectos de los que les hablaba que se han venido ejecutando que esto no es necesariamente disciplinarios si no que como ya lo dije tienen que ver con la formación integral proyectos ambientales escolares, planes de movilidad escolar, familias formadoras entre otros como lo podemos ver en la presentación, aquí vienen otra de estas metas relacionadas con este programa que son mantener 47 establecimientos educativos oficiales optimizados con la planta de personal docente administrativa servicios públicos vigilancia aseo esto corresponde a la nómina que maneja la Secretaría de educación y qué tiene que costear durante la vigencia, aquí la meta era cubrir esto todos estos servicios aparte a las 47 instituciones educativas se tenía programado 279.000.000 millones y se ejecutaron pues la totalidad de estos recursos programados entonces se atendieron con ellos 3.045 docentes y administrativos de las instituciones educativas, acompañamiento rural y consistía en mantener 20 sedes de establecimientos educativos recordemos que una cosa son las 47 o 48 que me dicen que hay un nuevo una nueva institución educativa 48 instituciones educativas otra cosa son las sedes que se derivan de estas instituciones en este caso tenemos 121 sedes según el último reporte de esta se



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

PLENARIA MARTES 16 ENERO

Versión: 02

Fecha:
ENERO
DE 2024

Código:
CPOL-FT-01

Serie:

Página 10
de 70

esperaba mantener 20 sedes establecimientos educativos con acompañamiento integral aquí la meta era estos 20 que se dio cumplimiento a las 20 de conformidad con el informe presentado hi soy metieron 184.000.000 millones de 197 que se tenían programados, aquí pues hay muchas acciones que se involucran con estas 20 sedes que hay que atender como las que estamos presentando este momento convenios educación inicial evaluación de desempeño son muchas actividades que se deben acompañar y a través de estos recursos, macro procesos estos macro procesos consiste en mantener el 100% de los macro procesos la secretaria es importante recordar que la secretaria de educación tiene a su cargo 14 macro procesos estos macro procesos se han venido regulando a través del sistema integrado de gestión de calidad y por eso digamos dentro de las metas existe una relacionada con ellos, el sistema de macro procesos permite a la Secretaría de educación el debido cumplimiento de cada una de las actividades orientadas a la calidad a la a la cobertura mejor dicho estos macro procesos son los nos permiten cumplir con cada una de las funciones de actividades de la Secretaría de educación para poder garantizar ese funcionamiento contrataron durante la vigencia 2023, 113 contratos de prestación de servicios que apoyan cada uno de estos macro procesos, se tenían programados 3.348.000.000 millones para atender los macro procesos se gastaron 2.215.000.000 millones de pesos es importante mencionar que para la vigencia 2023 a 2027 se aprobó la actualización de la visión y los objetivos de la política de calidad de la Secretaría de educación orientada a prestar un servicio con calidad oportunidad y pertinencia. con respecto a este programa también es importante hablar de atención al ciudadano, aquí tenemos 1.065 requerimientos que se presentaron a través del sistema de gestión de solicitudes ciudadanas, aquí tenemos un cuadrado como mes a mes de la oportunidad de la respuesta de cada uno de estos requerimientos y vemos que en algunos meses digamos que la oportunidad de atención no es tan alta como en otros es importante observarlo para tenerlo en cuenta posteriormente e implementar las medidas o acciones de mejora que correspondan y con respecto a los requerimientos del sistema de atención al ciudadano que fueron 9.894 vemos que hay un mejor desempeño en la oportunidad de respuesta a estos requerimientos, bueno en cuanto a bienestar laboral es importante pues mencionar que este bienestar es el relacionado con la planta docente y administrativa de las instituciones educativas, aquí se tenía como meta



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

PLENARIA MARTES 16 ENERO

Versión: 02

Fecha:
ENERO
DE 2024

Código:
CPOL-FT-01

Serie:

Página 11
de 70

la implementación de un programa de bienestar el cual se manifiesta se implementa al 100% con 150.000.000 millones de pesos. pause ejecutados y programado para la vigencia 2023 , se hicieron algunas actividades como las que están en la presentación pausas dentales, he un convenio con la IPS fitness People para algunas actividades con los docentes actividad de bienestar laboral y en total se contó con 17 actividades con 2.871 asistencia cómo pueden ver los recursos programados para la vigencia 2023 pues son recursos muy bajos para atender a 3.000 docentes de las instituciones educativas que esperamos esta vigencia 2024 poder incrementar y brindar otras actividades adicionales de bienestar, prácticas educativas ARL acá no me voy a detener mucho Estas son las prácticas que los estudiantes hacen en diferentes instituciones privadas y publica aquí lo que se contrata es el la afiliación de la ARL de estos estudiantes que van a prestar su servicio en práctica tuvimos entonces programados 263 millones y hubo un gasto de 240.000.000 millones, con 4.594 estudiantes beneficiarios de estas prácticas a los cuales tuvimos que afiliarse a la ARL respectiva, programa de calidad y fomento de la educación superior, en este es el programa de calidad y fomento de la educación superior en este programa de calidad hay que también decir algunas cosas este es el programa que está dirigido a atender a los estudiantes que aspiran a programas técnicos tecnológicos y profesionales en diferentes universidades de la de la ciudad aquí tenemos que a corte de 31 de diciembre un total de 2000 jóvenes cursaron sus estudios diferentes programas técnicos tecnológicos y profesionales de los cuales 145 son beneficiarios de sostenibilidad de las convocatorias del anterior periodo de gobierno y 1.855 son beneficiarios de las convocatorias que aquí relacionamos una que se hizo en el 2021 otra que se hizo en el 2022 y una que se hizo en el año 2023 acá se programaron 7.000.000 millones de pesos se ejecutaron 5.000.000 millones de pesos y se gestionaron 1.961.000.000 millones de pesos eso esa gestión de 1961.000.000 millones de pesos corresponde a los subsidios que entregan las universidades en contraprestación a la suscripción del convenio entonces por eso se habla de recursos gestionados se tenía proyectado 1.750 estudiantes y se atendieron 1.855 estudiantes, subsidios mantenidos eso tiene que ver con lo mismo con la educación superior la meta era mantener el 100% de los subsidios para el acceso a la educación superior que ya venía y se tenían recursos programados por 1.775.000.000



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

PLENARIA MARTES 16 ENERO

Versión: 02

Fecha:
ENERO
DE 2024

Código:
CPOL-FT-01

Serie:

Página 12
de 70

millones se ejecutaron 1.410.000.000 y se gestionaron 417 que corresponde a la parte de las universidades en estos dos programas de educación superior con estas dos metas quedaron recursos de balance a favor del municipio, por qué lo que se tenía programado no se gasta de virtud en su totalidad en virtud a los aportes que hacen las universidades públicas frente a estos convenios, entonces estamos brindando 132 programas académicos en 14 a través de 14 instituciones de educación superior dando un cumplimiento de esta meta del 100%, aquí está una relación más o menos de los estudiantes beneficiados a través de estos convenios de educación superior en las diferentes universidades simplemente para su conocimiento, programa de innovación y uso de la ciencia y tecnología en ambientes escolares con respecto a este programa pues quiero contarles que de acuerdo a la información suministrada por la Secretaría se debía dotar y o repotenciar 70 aulas especializadas en los establecimientos educativos oficiales se tenían unos recursos programados de 3.274.000.000 millones y se ejecutaron 3.273.000.000 millones, se hizo un último contrato que es el que colocamos en la presentación el 211 del 23 de agosto donde se compran 2800 equipos de cómputo y se han añadido 308 computadores a los inventarios de las instituciones educativas aquí está digamos el proceso de cómo ha sido la compra y la entrega de los computadores y con ellos han llegado a 20.113 que se ha venido entregando en las diferentes instituciones educativas como ya habíamos dicho de acuerdo a la matrícula registrada en el simat, para el año 2023 se contó con 72.000 estudiantes y aquí se hace como una relación del número de computadores que hay de acuerdo a la proporción de los estudiantes que tenemos o que tuvimos en el año 2023, reservas presupuestales, ya voy terminando reservas presupuestales a diciembre 31 del 2023, importante decir que para el año 2022 se tenían unas reservas presupuestales de 20.000.000.000 millones de pesos una vez realizadas las liquidaciones de los contratos y ya haciendo la finalización de estas obligaciones queda un saldo a favor del municipio de 5.000.000.000 millones de pesos quedando un presupuesto por pagar al año 2023 de reservas presupuestales de 15.000.000.000 millones de pesos que fueron los efectivamente pagados durante el año 2023, por último está es la ejecución presupuestal del año 2023 aquí está en cada uno de los programas sobre los cuales ya miramos el cumplimiento de cada una de las metas y encontramos entonces que en cobertura se tenía programados 71 millones y al final se ejecutan

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	PLENARIA MARTES 16 ENERO			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

76.000.000.000 millones tenía programado en calidad y fortalecimiento de la educación preescolar básica y Primaria 284.000.000.000 millones y al final se ejecutan 282.000.000.000 mil millones, teníamos programados para calidad y fomento de la educación superior 9.377.000.000 millones y al final se ejecutan 6.938.000.000 millones y para innovación y uso de la ciencia y tecnología teníamos 3.475.000.000 millones y ejecutamos 3.273.000.000 millones para comentarle que 369 mil millones de pesos que se tenían programados para la vigencia del 2023 se ejecutar 359 mil millones correspondientes a 97,31% eso para ya finalizar y decirles que esto es como lo más importante relevante el informe de gestión, muchas gracias.

INTERVENCION H.C. CARLOS PARRA: Presidente la palabra, antes de entrar una moción aclaratoria antes de pasar a la siguiente etapa del debate y para que no quiten la diapositiva y nos puedan explicar nuevamente la reserva presupuestal por favor.

INTERVENCION H.C. es que le quiero pedir que antes de que se antes de que su presidente proceda al tema de intervención de los concejales cualquiera pedirle que se declare hoy la sesión informal hoy están los profes que se presentaron al concurso además están los líderes del sindicato importantes la profesora la profesora Joana Luna de ciprés también está Nora Cáceres de la central unitaria de trabajadores que vienen del sector educativo y yo sí quisiera pedirle antes proceda a darle la palabra a los honorables concejales y concejala por favor se decretara la sesión informal, gracias señor presidente.

INTERVENCION H.C: primero los profesores que van a representar acá pues están allá arriba son Carlos Andrés Miranda y María Alejandra Morales para tenerlos ahí en cuenta para la sesión informal.

PRESIDENTE: Bueno sí señor primero las palabras del honorable concejal Carlos Parra para que la doctora le vuelva a explicar y después seguimos con la aprobación de la plenaria de sesión informal listo.

DOCTORA MARTHA CECILIA GUARÍN: Bueno procedo nuevamente a explicar en qué consiste la reservas presupuestales a diciembre del 31 del 2023 estos recursos o sea los 20.000.000.000 mil millones de pesos corresponden acuerdo a la información que me dan La Secretaría de educación los 20.000.000.000 millones de pesos corresponden a recursos que se tenían en reservas presupuestales y finalizar el año 2022 esa reserva se deben pagar en año 2023 es decir

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	PLENARIA MARTES 16 ENERO			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

una vez hecha la liquidación de los contratos con los cuales se hace la reserva se dan cuenta que al hacer los paz y salvos de cada uno de los contratistas y las cuentas por pagar se dan cuenta que sobran 5.319 recursos esos 5.319 se liberan del presupuesto ya no hacen parte de la reserva presupuestal, ¿por qué?, porque de pronto en la ejecución se debería pagar menos al contratista cuando se hace la liquidación y esas como la explicación que se da para decir por qué se empiezan con 20.000 millones y se liberan 5.000 millones de pesos quiere decir que quedan en reserva para pagar 15.000 millones de pesos para el año 2023 y efectivamente se realizan los pagos de los compromisos adquiridos por los mismos 15.000 millones de pesos que se dejan presupuestados en reserva salvo los 5.000 que se liberan al momento que se hacen las liquidaciones de las obligaciones esa es la explicación no sé si con eso queda claro concejal.

PRESIDENTE: honorables concejales aprueban la plenaria de la sesión informal.

SECRETARIO: ha sido aprobada la sesión informal señor presidente.

PRESIDENTE: tiene la palabra el señor Carlos Andrés Miranda, bienvenido, la señora María Alejandra Morales, y la profesora Joanna luna, señor Carlos Miranda tiene la palabra por 5 minutos, bienvenido.

SEÑOR CARLOS MIRANDA: Bueno, muy Buenos días para todos yo sé que es un poquito tarde para desearles un feliz año a ustedes un poquito triste para nosotros permito me hacer esta introducción agradeciéndole antemano todo el apoyo que esta corporación del concejo de Bucaramanga nos citó a nosotros los docentes de la lista de elegibles de aquí de ciudad de Bucaramanga Santander, para los que no están enterados un poco del proceso permítame contextualizarlos rápidamente ustedes saben qué el concurso de méritos es vigilado por la CNSC es decir la Comisión Nacional de servicio civil y este proceso pues ya va alrededor de casi dos largos años para nosotros desde que presentamos las pruebas para ingresar a la carrera docente y a lo que estamos buscando hoy día y esperando que nos nombren en los respectivos colegios y cada uno de nosotros ya eligieron y que en el caso mío voy a elegir qué ha sucedido lastimosamente desde qué salieron las listas de elegibles ustedes se preguntarán algunos qué es la lista de elegibles es decir después de todo el proceso qué surtió el efecto del concurso de revisar documentos de presentar pruebas La Secretaría de educación de Bucaramanga el año pasado tenía la responsabilidad de nombrar a los docentes las listas empezaron a cobrar firmeza en septiembre del año



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

PLENARIA MARTES 16 ENERO

Versión: 02

Fecha:
ENERO
DE 2024

Código:
CPOL-FT-01

Serie:

Página 15
de 70

pasado lastimosamente hubo negligencia por parte de la Secretaría anterior y no se nombraron los docentes gracias al apoyo que nos prestó la corporación programas que existieran las audiencias por qué no querían hacer las audiencias y aquí hay algunos de ustedes que nos han apoyado y estamos muy agradecidos con ustedes y volvemos aquí a solicitar el apoyo de todos ustedes cómo corporación por qué le solicitamos el apoyo de ustedes por qué necesitamos restablecer los derechos de nuestros estudiantes y que se nos respeten los nuestros, ayer yo escuchaba al señor alcalde en la escuela normal superior de Bucaramanga un discurso de bienvenida a la futura promoción y promoción y restableciendo los derechos educativos de los mismos pero lastimosamente hoy estamos nosotros aquí esperando que nos nombren algo que nos ganamos por derecho ya se hicieron las audiencias el año pasado en diciembre las últimas vuelvo y repito gracias al apoyo esta corporación y al día de hoy la doctora Martha tiene un gran trabajo lastimosamente heredó la negligencia de funcionarios que el año pasado que no quisieron porque fue falta de voluntad darle a celeridad al proceso aquí estamos hoy nosotros nuevamente pidiendo el auxilio y la ayuda de ustedes aquí están afectadas varias familias varios compañeros porque hay dos caras de la moneda ya ahorita mi compañera Alejandra les va a explicar a detalle primero estamos los docentes qué ganamos por derecho al mérito ser nombrados están los compañeros qué son provisionales y que también están en el limbo y están los compañeros que quedan en lista de espera a ocupar una de las vacantes qué seguramente surtieron en estos años en estos tiempos y que tampoco saben qué hacer con ellos, entonces estimados concejales y respetados concejales necesitamos de verdad crear una mesa técnica nuevamente con el apoyo de ustedes y con los que nos han seguido acompañando desde el año pasado necesitamos hacer un plan de contingencia, porque si Bogotá pudo nombrar 5.000 docentes, Cúcuta pudo nombrar más de 800 docentes aquí somos 490 los que estamos en espera y no se ha podido lograr nada con nosotros, mientras tanto las aulas de clase están esperando que lleguen los docentes y nosotros estamos esperando que nos nombren y yo se lo deseo a ustedes el año pasado es lamentable que uno tenga que estar rodando algo que nos ganamos por mérito que hay muchas familias tenemos temas de salud tema de desempleo sí y perdónenme lo que les voy a decir los bancos no tuvieron vacaciones la cuota del arriendo no tuvo vacaciones el préstamo no tuvo vacaciones y cuando uno encuentra respuestas cómo está pues a uno le

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	PLENARIA MARTES 16 ENERO			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

duele entonces lastimosamente hay negligencia en el proceso la doctora Martha tiene una tarea muy difícil ya la hemos escuchado ya había dialogado con nosotros pero queremos todavía exigir un cronograma en el que nosotros podamos tener un poco más de claridad a ver qué nos va a pasar con nosotros lo exigimos el año pasado ustedes fueron testigos y no se nos dio ese cronograma ¿por qué? porque es una respuesta que queremos escuchar el día de hoy es algo que quisiéramos exigir también necesitamos un cronograma donde nos digan cuando vamos a ser nombrados qué va a pasar con los compañeros provisionales cuándo vamos a llegar a los colegios, por qué los niños empezaron clases el día de ayer, ayer ya empezaron a hacer introducción en los establecimientos educativos y nosotros para cuándo entonces es un tema delicado es un tema complejo que exigen atención de ustedes y el compromiso, muchas gracias.

PRESIDENTE: tiene la palabra la señora María Alejandra Morales.

MARIA ALEJANDRA MORALES: muy buenos días para todos, honorables concejales, señor presidente, señora secretaria, gracias por el espacio bueno complementando lo que ya les el contexto mi compañero Carlos, La Secretaría de educación de Bucaramanga es delegada por la comisión para hacer lo que es audiencias y nombramientos sí ya en ese momento la comisión nos responde la responsabilidad es netamente del ente territorial, hemos tenido diferentes excusas, el año pasado nos pidieron esperen, porque si los nombramos en octubre noviembre o diciembre los niños tienen traumatismo al no terminar el año con el docente que ha venido siendo acompañándos, lo entendimos tengan paciencia y solidaridad con los compañeros provisionales que no pasaron el concurso espero que ellos sean los que terminen el año lo entendimos tengamos paciencia que ya los contratistas abogados se fueron y estamos solos en la Secretaría y no podemos hacer nada lo entendimos lo esperamos con apoyo de ustedes como concejales logramos que por lo menos en diciembre se ejecutaran las audiencias y hoy estamos aquí a 16 de enero los estudiantes ya entraron y si no queríamos traumatismo en octubre vamos a generar un traumatismo donde los nombramientos se sigan retardando más, hablo yo cómo licenciada en educación preescolar yo soy docente de preescolar un niño de 5 años ayer conoció a su docente se encariña genera un vínculo de apego y de confianza con una maestra y los padres de familia confían en esa maestra para que en un mes dos meses 3 meses cuando se dignen a nombrarnos le digan a ese niño de primera infancia ella ya no va a ser tu



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

PLENARIA MARTES 16 ENERO

Versión: 02

Fecha:
ENERO
DE 2024

Código:
CPOL-FT-01

Serie:

Página 17
de 70

maestra tienes que iniciar un nuevo proceso de adaptación con esa persona que llega nueva no es solamente con los niños de primera infancia los jóvenes entonces se está perdiendo un trabajo de adaptación se está perdiendo un trabajo de empalme con los chicos con los estudiantes nosotros teníamos derecho a una semana institucional señores concejales la semana institucional para qué sirve para planear clases para conocer planes de estudio para conocer el enfoque el colegio y nosotros no hemos tenido derecho a eso nos va a tocar llegar abruptamente a trabajar sobre la marcha con unos estudiantes que no conocemos con un colegio que no hemos tenido la oportunidad de conocer con un equipo de trabajo no tenemos acceso a planes de estudio a nada, para decir bueno aprovechamos el tiempo y vamos haciendo algo, entonces por donde lo miremos estás haciendo muy negligentes la respuesta que nos están dando la secretaria Martha ha sido muy muy amable con nosotros no nos ha negado ninguna charla ninguna atención, pero la solución que nos brindan en estos momentos es esperar a que se contrate los abogados para que ejecuten los nombramientos si, esa solución no es válida a la medida que somos la única ciudad del área metropolitana que no ha sido nombrada, Girón sin alcalde nombro, Piedecuesta, Florida, barranca Cúcuta todo el mundo ha nombrado menos Bucaramanga y todos han pasado por el cierre de una administración y lo ha logrado pongo el ejemplo de Cúcuta que nombró masivamente en un día a todos sus docentes en un coliseo con voluntad política puso a todas las secretarias de los colegios secretarias de la alcaldía con computadores y ejecutaron un plan de contingencia masivamente para cumplirles a sus docentes entendemos y ahorita nuestra sindicalista Johanna va a hablar también por la voz de los compañeros que lastimosamente no ganaron el examen y no pasaron el concurso que también tienen unas situaciones especiales y una estabilidad reforzada lo entendemos y también queremos que se les cumplan sus derechos, pero necesitamos que nos entiendan a nosotros y el plan de contingencia que proponemos es un nombramiento masivo porque no es justo que los rectores que eran apenas 8 acabaron de ser nombrados sí se demoraron desde diciembre hasta a la fecha para nombrar 8 rectores hagamos ese ejercicio concejales cuánto se van a demorar para nombrar a los más de 400 maestros que estamos esperando, entonces nos va a llegar mitad de año cuándo nos va llegar, entonces a ustedes no les gustaría que el 2 de enero que ustedes llegaron acá le hubieran dicho perdóneme concejal Parra que yo lo ponga de ejemplo concejal Camilo,



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

PLENARIA MARTES 16 ENERO

Versión: 02

Fecha:
ENERO
DE 2024

Código:
CPOL-FT-01

Serie:

Página 18
de 70

concejal es que no hay abogados devuélvase para su casa porque su nombramiento como concejal de este periodo no está listo, mientras tanto el otro concejal del año pasado a venir ocupar su puesto y a ganar su sueldo el ejemplo es cruel pero quiero que me entiendan así es, porque el docente que por mérito debe estar ocupando su puesto no lo está haciendo está en su casa desempleado y con necesidades como ya lo dijo el compañero necesidades familiares a los hijos no se les puede decir espere al hambre a la necesidad no se le puede decir espere los compañeros provisionales que no pasaron también necesitan salir rápido al mundo laboral a ver cómo se ubican un colegio privado va a contratarlos a término de marzo, abril, mayo, ellos también necesitan resolver su situación, gracias.

PRESIDENTE: tiene la palabra la señora Nora Cáceres

NORA CACERES: muy Buenos días mi fraternal saludo para toda la mesa del concejo deseándoles a todos los acá representantes de Bucaramanga que puedan tener una buena labor en todo este periodo eh en representación de los maestros de la lista elegibles de Bucaramanga de la central unitaria secretaria del departamento de formación y capacitación sindical y de la veeduría ciudadana transparencia y celeridad para el concurso docente quiero plantearles a ustedes muy formalmente y respetuosamente al igual que lo ha hecho con la doctora Marina Martha la siguiente propuesta lo que han expresado aquí mis compañeros eh pues es una verdad de apoyo toda la demora que se ha dado en este proceso del concurso docente más sin embargo tenemos que buscar que ustedes desde esta de esta corporación puedan ayudarnos de una manera que si esto puede ser a mediano y digámoslo largo plazo puede generar una solución a estos problemas eh cuando las compañeras se refieren a que ha habido nombramientos masivos en Bogotá ayer en Bogotá fueron 5.500 maestros que fueron nombrados en un solo acto de posesión cierto nosotros les planteamos es posible es posible que Bucaramanga lo haga yo creo que sí nunca se ha hecho un proceso masivo de posesión de tomar juramento a su nombramiento y eso es lo que nosotros los invitamos, pero para esto se requieren que se dé un personal idóneo y suficiente para que colabore con esta gestión que la doctora Martha se ha empeñado sabemos lo acuciosa que está el dirigente en poder solucionar eso solamente cuenta como lo planteaba desde el año pasado, con dos personas, dos personas de planta, tenía personal de planta en una Secretaría de Educación o en una Secretaría de Educación es fundamental entonces cuál es el llamado el llamado a que desde esta corporación de la mano

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	PLENARIA MARTES 16 ENERO			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

de el alcalde Jaime Beltrán que ayer nos alegraba mucho ese espacio de ir a los colegios a visitarlos a proponer hacer propuestas porque en verdad nos alegra que se haya empezado el año escolar con PAE con una serie de factores y con toda una serie de propuestas pero eso está muy bien para la parte de afuera pero aquí adentro de la logística de la Secretaría de educación de Bucaramanga se requiere personal de planta un personal que conozca toda la estructura de la Secretaría que maneje cada una de las dependencias y que articuladamente puedan generar procesos eficientes rápidos y que le den salida a todas las necesidades que tiene porque no solamente Secretaría de Educación es matrículas también tiene que ver con PAE, también tiene que ver con transporte escolar también tiene que ver con todo lo que aquí la doctora hace ha señalado en este informe de gestión que si bien no es el de ella, pero es lo que ella tiene que abordar para entonces nuestro llamado a través de la veeduría a través de las centrales que se empiece a generar a través de estas corporaciones y con el Ministerio de educación, porque tiene que ser un personal nombrado con recursos del sistema general de participaciones entonces el Ministerio pone una serie de requerimientos para poder hacer la ampliación de planta de personal administrativo en esta Secretaría yo les sugiero respetuosamente que no se pongan en esa tarea de diligenciar ante el Ministerio de educación una vez pasado este concurso docente se surtan y se puedan cumplir los tiempos para que los maestros puedan estar posesionados ojalá la primera semana de febrero y es que por los tiempos los maestros se posesionan en los primeros 10 días del mes para poder quedar incluidos en nómina si esta posesión no se hace en estos primeros días tendrían que estar esperando hasta el siguiente mes para poder ser incorporados eso lo que queremos que ustedes entiendan y comprendan de la necesidad y de la urgencia de este tema en el sentido de apropiar el personal en este momento de plan de contingencia que hemos llamado para que se puedan adelantar los procesos de la mano de las personas que hoy están en Secretaría las escasas personas y lógicamente bajo la voluntad y la dirección de la Secretaría que lo quiere hacer de manera diligente y eso es lo que estamos pidiendo, muchísimas gracias a todos ustedes.

PRESIDENTE: bueno, terminadas las palabras honorables concejales, se levanta a la sesión informal, Joana luna por favor 5 minutos.

JOANA LUNA: Buenos días para todos y todas mi nombre es Johanna luna muchísimas gracias por recibarnos en el día de hoy soy la presidente del sindicato de



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

PLENARIA MARTES 16 ENERO

Versión: 02

Fecha:
ENERO
DE 2024

Código:
CPOL-FT-01

Serie:

Página 20
de 70

profesionales de la educación en Colombia docente nombrada en la institución educativa Dámaso Zapata yo voy a exponer la otra cara de el concurso docente, señores concejales señora secretaria eh quiero hacer he una Ah narración de hechos que los sindicatos hemos venido haciendo desde el año pasado con el tema de la estabilidad laboral reforzada de los docentes que están nombrados en provisionalidad y que no pasaron el concurso docente, ustedes como concejales saben que el tema de la estabilidad laboral reforzada es una orden constitucional además es una orden de las altas cortes que en casos como el que estamos viviendo al concurso docente deben hacer planes para velar por esta condición de debilidad fiesta que tienen los trabajadores del Estado a eso se le llama el retén social entonces qué hizo el Ministerio de educación el año pasado han sacado 3 circulares diciéndole a los alcaldes gobernadores tienen que hacer la caracterización de los docentes provisionales que están en estabilidad laboral reforzada teniendo en cuenta esas circulares los sindicatos CUT, SES, SIPRECOL nos pusimos a la tarea de exigirle a la Secretaría de educación ese listado para lo cual nació un comité que se llama COEPROSAN ese comité empezó a recolectar también la información de los docentes provisionales que son padres madres cabeza de familia los que están en condiciones de enfermedad catastrófica los que tienen fuero sindical entre otros, entonces nosotros nos reunimos con la Secretaría de educación el 21 de noviembre asistimos a una mesa técnica que nos citó la Secretaría de educación para presentarnos los resultados y los avances de este listado de estabilidad laboral reforzada resulta que de 201 maestros que entregaron la documentación a la Secretaría de educación solo seleccionaron a 6 y tenemos conocimiento que dejaron por fuera a docentes enfermos de cáncer y la respuesta de los abogados de esa época era que como ahí no decía que el docente estaba en ese momento en quimioterapia por ejemplo entonces ellos consideraban que no era una enfermedad catastrófica siendo esto señores concejales una situación bastante grave y delicada que solicitamos el acompañamiento de todos ustedes para que nos ayuden a que la secretaria de educación se sienten con las organizaciones sindicales y con este comité a revisar nuevamente lo del retén social de los compañeros del 18 al 22 de diciembre en la Secretaría de educación pasada dijo que iba a citar a mesa técnica nuevamente a revisar la información pero resulta que adivinen qué pasó no nos cumplieron y estamos esperando esa reunión la excusa es de que

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	PLENARIA MARTES 16 ENERO			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

nosotros no podemos mirar en el computador de la Secretaría toda la documentación de los docentes que pasaron esa información personal entonces ya tenemos la autorización de los docentes por escrito necesitan un poder especial pues conseguimos el poder que todos los docentes que cumplan las condiciones para estar en el retén social se les garantice una vez agotada la lista de elegibles el nombramiento nuevamente en provisionalidad porque estamos hablando de casos bastante delicados complejos señores concejales señora secretaria de educación familias que dependen de ese salario, por favor entonces dentro de lo que hizo el análisis juicioso el comité de provisionales de Santander caracterizó con lo que ellos han recolectado 55 docentes que están en estabilidad laboral reforzada entonces yo le agradezco señora secretaria yo intenté ir a su despacho a exponerle esta problemática también entre otras entonces por favor necesitamos que se busque la manera, porque saben qué señores concejales el Ministerio de educación dijo el 15 de enero entréguenme señores gobernadores alcaldes el listado porque si usted no entregan el estado yo voy a entender que no hay docentes en estabilidad laboral reforzada me regala un minutito para terminar, no hay esto docente en estabilidad laboral reforzada entonces yo abro el sistema maestro y resulta que la Secretaría envió ya el listado porque eso no lo dijeron la semana pasada de los 6 docentes y el resto los otros 50 y algo de docentes que están enfermos que son padres madres cabeza de familia que entonces, les agradezco mucho que me hayan escuchado y aquí estaremos constantemente acudiendo a ustedes como Concejo para que nos ayuden a nosotros lo a los maestros para sacar la educación pública adelante, muchísimas gracias.

PRESIDENTE: terminadas las intervenciones honorables concejales se levanta la sesión informal verifique el quórum señor secretario.

SECRETARIO: sí señor presidente, Gustavo Adolfo Ardila, presente señor secretario, Óscar Mauricio Arenas, presente señor secretario, Luis Eduardo Ávila, presente señor secretario, Javier Ayala, presente, Elkin Yesid Bello, presente, Luis Fernando Castañeda. presente secretario, José David Cavanzo, presente, Andrés Felipe Díaz, presente secretario, Óscar Javier Díaz, presidente secretario, Jorge Edgar Flórez, presente señor secretario, Henry Gamboa, presente señor secretario, Robin Anderson Hernández. Diego Armando Lozada, presente, Camilo Andrés Machado, presente, Nelson mantilla, presente, Carlos Felipe Parra, presente, Tito Alberto Rangel, Cristian

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	PLENARIA MARTES 16 ENERO			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Andrés Reyes, presente, Daniela Torres, presente, señor presidente le informo que al llamado de lista lo han contestado 17 honorables concejales exigiendo quorum decisorio y deliberado.

PRESIDENTE: cómo hay quórum decisorio por favor secretario sigamos con el orden del día.

SECRETARIO: sí señor presidente estamos en el cuarto punto del orden del día la secretaria había terminado de exponer el informe de gestión de parte de sumerce se abren la ronda de preguntas a los concejales.

PRESIDENTE: tiene la palabra el honorable concejal Andrés Díaz.

INTERVENCION H.C. ANDRES DÍAZ: Buenas, Buenos días a todos bienvenida doctora Martha Cecilia el Concejo de Bucaramanga, bienvenidos a todos mis compañeros concejales, bueno la educación en Colombia y en Santander está terrible sí, una de las problemáticas que hay es El bullying ya que ya sea por la parte religiosa o diversidad sexual esa es una situación que se está presentando durante muchos años sí es importante secretaria sé que en qué va a hacer las cosas súper bien pero lo digo por experiencia propia yo soy egresado del 2008 y viví el bullying por mi condición sexual ustedes saben compañeros que yo soy gay públicamente soy concejal en la historia de Bucaramanga es el único que soy el único concejal que públicamente y sé que vivir de bullying por eso por esta situación muchas muchos estudiantes dejan de estudiar problemas emocionales sí, problemas que de una u otra forma afecta la educación yo quisiera preguntarle en secretaria ¿cuál va a ser el enfoque diferencial en el plan de desarrollo para evitar esta situación? por qué porque como te lo dije y se lo dije a todos mis compañeros y a todos ustedes lo viví yo sé que ustedes son padres ustedes tienen hijos que de una u otra forma algún día o ustedes mismos tuvieron algún caso de bullying en el colegio y por qué lo viví hoy estoy aquí en el Concejo quiero que esto se siga luchando siga luchando sigan luchando y no es fácil otra cosa que me gustaría ver en el plan de desarrollo doctora Martha es volver a ver el tema de las de las bandas musicales si esto ya dejó de ser una tradición para volverse un recuerdo, por qué lo digo porque esos son espacios en los cuales nosotros como estudiantes cuando salíamos de los colegios nos dirigíamos de una vez a esas actividades sanas que hoy por hoy es bueno que vuelva a las a los colegios no es fácil pero tampoco imposible, muchas gracias compañeros.

PRESIDENTE: tiene la palabra el honorable concejal Nelson Mantilla.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	PLENARIA MARTES 16 ENERO			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

INTERVENCION H.C. NELSON MANTILLA: gracias presidenta secretaria bienvenida pero ya se me acabó el tiempo, presidenta gracias buena secretaria bienvenida a este nuevo reto a este gran reto como el que usted inicia que él la urgente posesión de los docentes que ganaron por mérito también decirle los retos que se inicia es ¿qué acciones están adelantando para garantizar el acceso a internet en los colegios públicos de la ciudad en esta nueva administración? una gran inversión millonaria hizo la administración pasada en aulas vimos 20.000 computadores pero los jóvenes no tenían internet en los colegios ni urbanos y rurales entonces queremos saber ¿cómo va? ¿cómo está proyectando?, para qué este servicio esencial qué de contratado concejales, y en plan de desarrollo, desde febrero hasta diciembre concejales todos los años para niños y niñas de colegios públicos del municipio, también preguntarle, el transporte escolar, tuvieron muchas quejas contra transporte escolar hubieron muchas quejas contra transporte Calderón quejas y quejas y quejas de los sectores urbanos y rurales donde hay el transporte escolar sobre todo los rurales, ¿qué se va a hacer en esta administración para superar esto? secretaria para mejorar el servicio? se aprobó la política pública del bilingüismo en la administración pasada y la aprobamos vengo del periodo pasado fue un acierto pero la pregunta es en este primer año qué entró en vigencia ¿qué se va a adelantar? ¿qué metas se tienen establecidas secretaria para aplicar el bilingüismo en las instituciones públicas del municipio? como política pública que quedó a probar y en temas de infraestructura tengo una gran pregunta que es la recuperación y modernización de colegios hay un proyecto avanzado en el colegio Jorge Eliecer Gaitán del barrio Gaitán que está en unas condiciones deplorables de las peores que tienen municipio ¿cómo se va a adelantar que se va a seguir se va a priorizar para esa inversión en esa institución que está en condiciones lamentables? decirle por ejemplo en la escuela club Unión sede C del barrio los colorados un sector que ha crecido en el norte de la ciudad con población migrante, flotante, desplazados ya no caben los niños y niñas en el sector de la ciudad ni en la escuela ni en el colegio ni en el mega Colegio de Colorados necesitamos que se va a proyectar para repotenciar la escuela club Unión sede C del barrio colorados, decirle que en el plan de desarrollo es importante esa inversión agradecerle secretaria por esa le decía vienen retos vienen luchas los concejales tenemos la mejor voluntad y esperamos también el apoyo del alcalde Jaime Beltrán

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	PLENARIA MARTES 16 ENERO			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

para oír a los concejales porque la construcción de ciudad de un buen gobierno es escuchando a los 19 que recorrimos los barrios las veredas y calles y queremos aportar este plan de desarrollo muchas gracias presidente.

SECRETARIO: tiene la palabra el honorable concejal Diego Lozada

INTERVENCION H.C. DIEGO LOZADA: presidente muchas gracias, secretaria de bienvenida al Concejo de Bucaramanga, primero una acotación con el tema que estamos acá viviendo las barras uno no entiende cómo la administración de Juan Carlos Cárdenas, finalizando año prefirió nombrar los asesores de administración entrante fecha de diciembre y no a los docentes entonces es un reto grandísimo ojalá las palabras que se decían ayer en el programa del alcalde se cumplan y habíamos escuchado un reto de hacer esos nombramientos en enero pero entiendo que hay unas audiencias para áreas sociales en el 25 de enero, sí no estoy mal es un reto enorme secretaria son problemas heredados pero pues no podemos vivir los 4 años echándole la culpa a la administración anterior en ese tema pues hay una serie de exposiciones espero me alcance el tiempo con el favor de Dios y vamos a arrancar el tema puntual entornos escolares el día de ayer escuchábamos en una rueda de prensa al alcalde, pero quisiera que el ingeniero José me proyectará un video antes de hacer la exposición que tenemos sobre este tema de entornos escolares ingeniero José.

secretario el ingeniero ¿qué pasa? navarrito nos encontramos en estos momentos en el colegio tecnológico hoy 16 de enero del hoy ingresaron los niños o sea ayer ingresaron en colegio tecnológico, pero están entrando por gr hoy es segundo tercero cuarto y quinto primaria son las 6:55 la entrada es a las 7 de la mañana, pero no vemos ni un solo policía de Dios y Patria navarrito este este video debería enviárselo a Jaime Andrés Beltrán o a nuestro amigo eh Toño Sanabria, porque el alcalde lo dijo que todos los colegios de la ciudad de Bucaramanga tenían que tener seguridad de Dios y Patria, entonces le pedimos el favor al alcalde de Bucaramanga Jaime Andrés Beltrán y a la Policía Nacional que esté presente en el colegio tecnológico que es de nuestra ciudad Bucaramanga y él lo estaba diciendo.

Bueno en ese video podemos evidenciar é que hay un reto qué planteó la misma administración y pues uno es consecuente con sus mismas palabras y esa es la pregunta que le quiero hacer secretaria, este corporado y estamos hablando de temas escolares de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	PLENARIA MARTES 16 ENERO			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

más o menos 73.000 estudiantes en el municipio de Bucaramanga un 97% en el área urbana un 3% en el área rural con comisiones amenazados de delito de abuso sexual micro tráfico hurto calificado y situaciones que ponen en riesgo a los estudiantes estamos hablando de 48 instituciones educativas 121 con los centros de cada 1 de sus instituciones la pregunta ¿qué es el plan que se va a adelantar en entornos escolares seguros? sería realmente importante escuchar acá con los concejales qué se va a agregar en ese plan de acción porque vimos la posesión del alcalde en la calle de los estudiantes vimos la rueda de prensa el día de ayer pues queríamos saber a detalle ¿qué es lo que quiere desarrollar esta administración para co ayudar este tema?, presidente me regaló un momento.

PRESIDENTE: Tiene 1 minuto más honorable concejal.

INTERVENCION H.C DIEGO LOZADA: trataré de resumirte ya el concejal tocó unos temas importantes sobre el tema de conectividad en las instituciones de los colegios educativos el tema del bilingüismo tenemos un acuerdo suscrito desde el año pasado tenemos que repotenciar esos temas puntuales una pregunta ¿cuántas instituciones arrancaron con el programa de ración industrializada de las 48? y ¿por qué no arrancaron con programa de alimentación? tenemos un gran reto de respecto al transporte escolar hay muchas quejas que se presentaron el año pasado respecto a estos temas y un llamado puntual sobre las becas universitarias ¿qué vamos a adelantar sobre programa para la continuidad? y un llamado especial sobre la escuela oriente Miraflores sede B dicen que la van a cerrar quisiéramos saber el por qué si hay un estudio de riesgo estamos hablando de 380 estudiantes queremos saber el porqué, porque digamos la consecuencia de estas circunstancias son unas obras que se adelantaron pero al final de cuentas están afectando casi 380 familias de Bucaramanga y un reto enorme tiene usted secretaria con el sector rural de Bucaramanga tenemos que implementar esas aulas especializadas en el sector rural tenemos que garantizar esos planes de infraestructura mobiliaria y esos tema de programas de atención a primera infancia, muchas gracias presidente.

PRESIDENTE: tiene la palabra el honorable concejal Gustavo Ardila.

INTERVENCION H.C GUSTAVO ARDILA: gracias presidente un saludo nuevamente a la doctora Martha Cecilia Guarín secretaria educación mi intervención se basa básicamente 3 puntitos la primera es, es interesante saber doctora Martha ¿cuándo se cierran las

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	PLENARIA MARTES 16 ENERO			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

matrículas como tal en forma esa población vulnerable sí, en dónde se está afectado? es decir, la población migrante los estudiantes de nuestros amigos migrantes ha disminuido, ha aumentado, por qué porque eso empieza a reflejar también el comportamiento de la ciudad qué ha pasado con los niños de condición de discapacidad también me indica de que si están interesados en esa inclusión escolar en los colegios públicos eso como tales es bueno que se haga ese cuadro comparativo de la población vulnerable usted empieza a calcular qué los migrantes no se están matriculando o los niños en condición de discapacidad disminuyeron aumentaron o los niños víctimas de conflicto armado es bueno tener ese comparativo también para que se establezcan unas metas como tal el tema de la deserción en Colombia pues es Bucaramanga lógicamente no es ajena se dice que cada 100 estudiantes qué entra solamente 44 más o menos 44 termina terminan el bachillerato y esos 44 la mitad si de esos 44 la mitad puede incluirse o pueden incursionar en los cole en las universidades en educación superior también hay que tener un tema como decía el concejal Diego sobre el tema de los auxilios y los apoyos en tema de educación superior ¿qué tanto podemos enfocar eso? y finalizando pues doctor es pedirle también el nombre de los hoy docentes que ganaron con mérito propio el concurso agilizar esos procesos por qué bien decían es que el año pasado porque los muchachos soltaban los profesores que iban a salir ahora se inicia un nuevo año escolar y lógicamente ahora también van a decir lo que decían es muy importante agilizar esos nombramientos que por mérito se lo ganaron el concurso, muchas gracias.

PRESIDENTE: tiene la palabra la honorable concejala Daniela Torres.

INTERVENCION H.C.DANIELA TORRES: doctora Marta bienvenida al concejo de Bucaramanga, es un gran honor que la secretaria de educación esté en cabeza de una mujer, mi intervención está planteada en varios puntos con respecto al PAE a la vigilancia, al transporte a la infraestructura al tema de la implementación de la política pública de mujer de la equidad de género cuál el enfoque diferencial eh respecto al PAE tenemos que 57 sedes educativas entrega en el complemento alimentario a en modalidad industrializada y 58 entregan en complementario alimentario con modalidad de preparada en sitio me gustaría saber por parte de la Secretaría de educación qué estrategias están implementando se está adaptando digamos alguna proyección para el tema de infraestructura llevar a cabo más restaurantes para qué más sedes educativas asuman la modalidad de



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

PLENARIA MARTES 16 ENERO

Versión: 02

Fecha:
ENERO
DE 2024

Código:
CPOL-FT-01

Serie:

Página 27
de 70

preparada en sitio entregue en el sitio que es una modalidad mucho más idónea con respecto a los recursos aprobados en el presupuesto sabemos que el PAE y el tema de transportes son vitales para la permanencia escolar entonces la pregunta es con respecto al transporte se está garantizando el transporte a cada una de las personas o estudiantes que reciba en asentamientos ilegales esa es la pregunta con respecto a transporte y con respecto a infraestructura me gustaría saber hay una situación con la sede con la institución educativa Camacho Carreño que queda acá cerca me imagino que usted ya la conoce y es la situación de que ya se terminó la infraestructura y se dejó a un lado falta el tema de obras de urbanismo se supone que en enero se va a terminar entonces la pregunta es ¿qué ha pasado con el tema de urbanismo de esa institución educativa? teniendo en cuenta no cuenta con cerramiento así como varias instituciones educativas no cuentan con cerramiento esto es supremamente preocupante que una institución educativa no cuente con cerramiento porque los niños y niñas están expuestos primero a la droga y segundo pues a la calle sí como lo decía nuestro compañero Diego Lozada, micro tráfico incluso otros delitos que están ahí es puestos la pregunta es ¿ya se cuenta con la dotación respectiva para llevar a cabo todo este cerramiento? y ¿cómo vamos a garantizar la seguridad de los estudiantes en esta institución educativa? este situación educativa lleva 8 años en construcción es una hora inconclusa entonces no entiendo por qué aún no tiene cerramiento, a otra pregunta y dirigida tema de vigilancia y es que sabemos que debemos garantizar 24 horas la vigilancia en todas las sedes educativas y algunas instituciones no cuentan con vigilancia me gustaría saber específicamente el informe no está ¿cuáles son las instituciones que no cuentan con vigilancia 24 horas? la siguiente pregunta va encaminada el tema de permanencia escolar que es un tema crítico no veo tampoco y es preocupante también que en el informe no hablen sobre este tema si ¿cuáles son las estrategias que se proyecta la Secretaría de educación con respecto al tema de permanencia escolar teniendo en cuenta en el informe de calidad de vida de Bucaramanga cómo vamos 3.9% de deserción escolar es decir de cada 100 estudiantes es específicamente cuatro se salen y abandonan el sistema escolar y es decir cuatro vidas que se encuentran por fuera del sistema y eso es supremamente preocupante ¿qué estrategia vamos a implementar con la deserción escolar? y por último y más importante doctora quiero tocar un tema que como

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	PLENARIA MARTES 16 ENERO			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

mujer usted lo debe entender más que nadie y es la implementación de la política pública mujer y equidad de género yo se lo digo, porque realmente en el informe no encuentro cambio que hable la política y tampoco encuentro ¿qué acciones o actuaciones ha adelantado con respecto a la política? entonces es una petición especial que usted como líder de esta secretaria pueda llevar a cabo esta implementación que deje de ser una política saludo a la bandera como es en muchísimas secretarías sí entiendo que usted acaba de llegar a la Secretaría tampoco le podemos decir oiga qué pasó si acaba de recibir todo este ejercicio pero pues es una petición especial que junto a usted y no solo junto a usted junto a sino junto a todas las instituciones colectivos organizaciones de mujeres del Consejo constructivo de mujeres adelante todas las peticiones y todas las acciones pertinentes para que se implemente esa política sería dentro de la Secretaría qué se note que entró el plan de desarrollo y se pueda trabajar qué se ve al interés que ustedes quieren trabajar por el bienestar de las mujeres y no solo de las mujeres niñas, niñas adolescentes y de las diversidades dentro de las instituciones educativas y que por eso las peticiones junto a todos los colectivos nos permita participar del desarrollo del plan de desarrollo y la ejecución del mismo, para finalizar quiero tocar este tema y es que la política pública no solo habla de niñas también habla de diversidades cómo lo comentó el caso de Andrés, ¿Cuál es el acompañamiento que se va a brindar las instituciones educativas para que los casos cómo lo de Andrés no se vuelvan a presentar? es decir es un caso que se presentan muy comúnmente realmente no solo las mujeres estamos en condiciones de vulnerabilidad sino también los niños que pues también están en condición diversa y es importante trabajar desde la administración para que entiendan que el tema de género no puede ser un tema a aislado es decir esto es una petición que he hecho desde hace mucho tiempo a la administración es que entienda que el tema genero debe ser completamente transversal desde las instituciones descentralizadas desde las secretarías cada uno de los secretarios que se sienten aquí voy a pedirle esa petición especial oiga tenga en cuenta el enfoque de género y diferencial dentro de su Secretaría ¿qué está haciendo para que se enfoque de género y diferencial sea eficaz y que no sé qué en el papel? como la mayoría de casos y la anterior administración ha permitido si la administración entiende es que esto es un tema transversal créame

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	PLENARIA MARTES 16 ENERO			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

que se va a poder garantizar los derechos, muchísimas gracias.

PRESIDENTE: tiene la palabra el honorable concejal Camilo Machado. **INTERVENCION H.C. CAMILO MACHADO:** bienvenida al secretaria bienvenidos profesores y profesoras que nos acompaña a todas las personas que se encuentran en el recinto, sociedades avanzadas como Suiza, Corea del Sur, Luxemburgo incluso han entendido a los profesores como el pilar fundamental de su desarrollo como sociedad y por eso hoy en gran medida son sociedades que hoy son de avanzada y esto no solamente lo reflejan de pronto estadísticas discursos etcétera sino que además tienen las escalas salariales más altas en el mundo porque entienden que es de esa labor depende cada una de las esferas de su propia sociedad y acá en Colombia en Bucaramanga no lo hemos entendido tristemente acá los que deberían tener esas de pronto privilegios ha sido a los que le han tocado muy duro les ha tocado lucharla les ha tocado guerrear derechos qué deberían ya tener cumplidos desde hace rato desde la administración nosotros acompañamos varias reuniones y a los profes para que se lograrán las audiencias el año pasado y aquí vinieron los profesores y expusieron el año pasado una sesión del Concejo mediante un cálculo cómo si las actuaciones de la administración pasada hubiesen sido como fueron en noviembre y diciembre seguramente ya estaría posicionados porque los meses anteriores a esos pues brillaron por su ausencia en cuanto a las audiencias luego en que se lograron las audiencias entonces han venido el tema y la lucha ahora otra lucha más por las posesiones el calendario para los profesores inició el 9 de enero el 9 de enero y aún no han sido nombrados aún no han sido posesionado en sus cargos, los niños los jóvenes adolescentes entraron el 15 de enero ahorita hace poco y aún todavía los profesores que el 9 han ingresado a planear sus clases que han ingresado ahorita el 15 en los procesos de adaptación con los niños sobre todo primaria pre-escolar que los procesos de adaptación son tan complejos pues los niños van a crear un traumatismo cuando los profes por fin logren estar nombrados en su cargo y de verdad más que cualquier cosa debería darnos vergüenza que los profesores hayan tenido que pasarla mal noviembre diciembre que la estén pasando mal otra vez porque no han logrado recibir sus salarios como se lo han ganado a través del concurso de méritos con la secretaria de educación tuvimos dos reuniones en conjunto también con los profesores con los sindicatos y en la primera reunión llegamos a unos primeros compromisos he qué fue 1 el proyecto a

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	PLENARIA MARTES 16 ENERO			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

planeación para el tema del personal finalmente se radicó se logró aprobar cierto él y ahí mismo se nos dijo que en la siguiente semana se iba a tener el personal ya contratado para ya adelantar el resto de trámites frente a preocupaciones volvimos otra vez a la Secretaría y tuvimos una segunda reunión en la que hubo varios compromisos 1 la audiencia de sociales para el 24 de enero ayer nos enteramos que la audiencia que se va a realizar ya con fecha digamos establecida ya está el cronograma entiendo esto y me han dado esta información y y que además la resoluciones ampliadas por áreas de preescolar primaria educación física deberían de estar listas desde el 17 al 19 de enero quisiera saber por qué aún no sé si tengo el conocimiento si ese compromiso va a estar cumplido conforme a lo que se estableció en la reunión para que los profesores posterior a ese caso puedan aceptar su cargo y vengan ya las resoluciones individuales ahora frente al personal que se había dicho por parte de la Secretaría de educación estaba listo para esta semana quisiera saber si está listo ya para esta semana además de esto ¿cuánto personal se contrató para esta labor? y cuándo los profesores por que dijimos listo el cronograma es difícil de establecer por qué no cuento con el personal a hoy qué era esta semana en que nos reunimos pero si ya está el personal creo que estamos en la capacidad La Secretaría está en la capacidad de hoy mismo darnos un cronograma en el que se establezcan las fechas de las resoluciones individuales y que por medio de estas resoluciones los profesores y las profesoras tengan la tranquilidad de que haya una fecha fijada para por fin su posesión iniciar sus labores en el cargo quisiera que esto quedará muy claro esto frente a la problemática de los profes que de verdad yo yo mismo siento vergüenza que nosotros cómo sociedad no hallamos cumplido a los profesores en el concurso que realizaron ahora secretaria pasando a otro tema frente de la cátedra de bienestar animal que ha sido, tal vez se aprobó en el en el periodo pasado y la cátedra de bienestar animal en los colegios públicos en los colegios públicos no ha logrado implementarse como lo manda el proyecto de acuerdo, pero además este proyecto consagra la posibilidad de que los estudiantes en sus horas sociales puedan hacer precisamente estas horas en refugio y fundaciones de la ciudad no se ha logrado cumplir no se le ha dado la importancia hoy radico una acción de cumplimiento para que la administración pues cumpla los términos del acuerdo la cátedra de bienestar animal qué es lo que nos va a permitir crear ciudadanos más conscientes respetuosos con los animales en el futuro

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	PLENARIA MARTES 16 ENERO			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

y comenzar a disminuir las tasas de maltrato animal, término con esto perdóneme me extendí también por el tema de los profes, la salud mental en los colegios estamos tratando de atender los casos pero no, no los estamos previniendo y además la atención es insuficiente sí los psicoorientadores de los colegios no tienen la capacidad formativa aparte muchos algunos porque conozco algunos casos entran por amiguismos por qué son amigos de los rectores y no tienen la capacidad para atender casos delicados de salud mental nuestros niños, niñas y adolescentes y una última cosita que suplimos la administración pasada veíamos yo soy egresado del colegio Politécnico veíamos cómo los pelaos talentosísimos en robótica por ejemplo y se ganaron premios para participar concursar y dejar en alto el nombre del país en otros a nivel internacional y tristemente les tocaba hacer rifas hacer bazares pedir por redes sociales buscar medios de comunicación porque la administración no les garantizaba los recursos de los viajes de los viáticos a estos jóvenes que son grandes talentos y qué tristemente a veces se pierden por la falta de apoyo institucional que tienen entonces yo quisiera que esto se mejorara entonces yo sí quisiera que eso se mejorará en esta administración, muchas gracias secretario.

PRESIDENTE: tiene la palabra el honorable concejal José David Cavanzo.

INTERVENCION H.C. JOSE DAVID CAVANZO: gracias presidente a la doctora Martha darle la bienvenida a la Secretaría de educación y adicional al tema de bilingüismo que ya tocaron varios compañeros de poner en práctica va a ser el primer reto porque ya es poner en práctica la política pública y yo quisiera hacerle una invitación a la administración que no sea tan bien solo en inglés sino que también hay que retomar en alguna administración bilingüismo también en francés por qué finalmente son oportunidades para los niños y los jóvenes que puedan conocer que puedan tener accesos y más oportunidades otra respetable sugerencia para administraciones en tono de los jóvenes y de los para el siglo 21 además del bilingüismo en programación hoy tenemos muchos centros aquí que se han esforzado en dar este tipo educación que permite conocer y poder acceder al mercado laboral inclusive internacional ganando en dólares en Bucaramanga que por supuesto le va a mejorar también su calidad de vida y hay algo muy importante qué son los planes individuales de apoyo y ajuste razonable qué eso está enfocado principalmente para algunos niños que tienen unas de discapacidad o

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	PLENARIA MARTES 16 ENERO			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

de difícil acceso a la educación y eso se debe establecer en el primer trimestre del año escolar y es importante, porque muchas veces en las instituciones educativas municipales dejamos a un lado a esos niños que tienen alguna condición especial de aprendizaje o discapacidad y lo ven los docentes como una carga en campaña recibíamos muchas quejas de los padres y de las madres de familia de estos niños decían que sentían simplemente no le daban ese trato especial que se merecen que deben tener para tener las mismas oportunidades cuando vayan a graduarse y que simplemente los dejan ahí van a probando los años como si fuera algo de trámite y por supuesto estos niños requieren mayor atención y lo último es referente al PAE y al transporte escolar y la vigilancia educativa que ya lo mencionaron está contratado hasta el mes de marzo por supuesto pues va a ser un reto para ustedes de la cartera de educación poder adelantar este proceso de contratación para que ojalá nuestros niños no estén ni un solo día sin alimentación y sin transporte escolar para que esto pueda continuar para finalizar en noviembre en octubre del 2022 los gestores de convivencia escolar una formación de más de 1.000 estudiantes en este programa de gestores de convivencia escolar vale la pena que revisemos en qué quedo, qué o qué va a pasar estos gestores de convivencia escolar que cada colegio tiene su comité de convivencia y es importante por curso del colegio ayuden a mantener armonía porque así también los vamos enseñando el respeto los principios los valores y cómo convivir en sociedad para que nos ayuden también a reducir los indicadores de convivencia de mala convivencia y de inseguridad en los entornos escolares y por supuesto en cada uno de sus barrios, muchas gracias presidente, muchas gracias secretario.

PRESIDENTE: tiene la palabra el honorable concejal Luis Ávila.

INTERVENCION H.C. LUIS ÁVILA: presidente muchas gracias por el uso de la palabra un cordial saludo para usted y para los compañeros concejales que nos acompañan a la doctora Martha darle la bienvenida y sé de su experiencia a nivel de la educación sé que es un acierto de la alcaldía, el alcalde Jaime Andrés Beltrán brindar acá su responsabilidad en esta cartera sí es importante en el caso de los nombramientos es un pendiente que tenemos ahorita y que debemos avanzar en ese proceso pusieron unos ejemplos donde masivamente se nombraron estos docentes que se ganaron el concurso en otras ciudades

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	PLENARIA MARTES 16 ENERO			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

aquí también tenemos que mirar y tener esta posibilidad porque ellos ya se ganaron este concurso y es la realidad estos 400 nombramientos pendientes tienen que avanzar también finalizando el periodo nosotros aprobamos la política pública del bilingüismo para mí es un proceso muy importante por qué desde el periodo pasado venimos hablando del bilingüismo sabemos que Bucaramanga tiene que tener una mejor oportunidad frente a este tema del bilingüismos no solamente cómo lo hablaba mi compañero de bancada en el inglés sino también en el francés y el otro tipo de idiomas que van a aportar en el crecimiento de nuestros niños pero hay algo que me preocupa y yo se lo hice en mención en una visita que hice a usted qué hice en su secretaría si tenemos el personal capacitado los docentes capacitados para suplir la necesidad y generar de verdad que esta política pública sea una realidad y no quede como un saludo a la bandera por qué es importante también me preocupa el tema el PAE la supervisión del PAE sé que ahí y se está haciendo un proceso de de qué el profesional que va a hacer acá o que va a estar a cargo tiene que cumplir esta responsabilidad porque está en su en su manual de funciones, pero sí le pido que el seguimiento a esta a este profesional que tenga una capacidad real para poder ser el interventor de esa supervisión del PAE el año anterior doctora es un antecedente que tenemos y quiero que usted lo tenga presente no hubo internet en los colegios y es un proceso que debe garantizar a nuestros chicos de que tengamos las herramientas necesarias para la educación también tenemos un pendiente histórico que es el Dámaso Zapata el INEM y el Santander un proceso que se habilitó un dinero para que haya esa construcción de estos escenarios y que se modernicen pero en estos momentos sabemos el ruido que se está presentando sabemos lo que se presentó con el tema de la construcción del Dámaso Zapata y cómo va esa obra entonces aquí usted tiene realmente un tema difícil de llevar pero aquí es deber de la administración de las pólizas y todo salgan y cumplan su función algo importante doctora la sectorización y la priorización de los estudiantes en los barrios porque muchos ofertan y a los diferentes cupos todos conocemos San José de La Salle, Gabriela Mistral, pero realmente sí viven en el sector o están cercanos o tienen niños que tienen que transportarse de norte a sur porque quieren ir a estudiar a este colegio entonces sí darle la priorización a los niños del sector, el programa PRAES para mí es muy importante el tema de la educación ambiental y es aquí donde nosotros tenemos

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	PLENARIA MARTES 16 ENERO			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

que fortalecer el programa para que nuestros chicos tengan también el conocimiento de que con la educación ambiental podemos generar un cambio en esta ciudad tenemos un tema doctora Martha el oriente Miraflores la sede morrorico el DADEP el periodo pasado cogió esa sede y la cogieron como una especie de archivo por qué, porque supuestamente había un tema de gestión del riesgo yo ya estuve hablando en gestión del riesgo y allí no hay ningún tema de deslizamiento no hay ninguna nada de peligro sí le quitamos esa sede del oriente Miraflores a los chicos de morrorico y los estamos enviando al a la sede principal abajo entonces hay un proceso de deserción estudiantil porque los papás no bajan a los chicos hay que tener cuidado con esto y ver para qué estás en del oriente de Miraflores vuelva a tener su uso, doctora desearle lo mejor agradecerle al presidente por el uso de la palabra y estaremos pendientes en el tema de equidad de género yo hacía parte de la comisión en el periodo pasado y aplaudo la posición de mi compañera Daniela para generar un proyecto de acuerdo de deporte basado en la equidad de género que es muy importante, muchas gracias presidente.

PRESIDENTE: tiene la palabra el honorable concejal Tito Rangel.

INTERVENCION H.C. TITO RANGEL: gracias señor presidente un saludo especial a los compañeros darle la bienvenida a la secretaria Martha ahí está importante cartera desearle muchos éxitos sé que así va a ser y que el paso de los días va a ir organizando un gran equipo de trabajo por Bucaramanga ayer tuve la oportunidad de visitar los diferentes edificios, oficinas, pisos de la administración para ver el movimiento y veía La Secretaría de educación un movimiento impresionante de ciudadanos llegando solicitando pero a pesar del poco personal por el tema de que se está comenzando el proceso de contratación veía un equipo atento a los ciudadanos quiero felicitarla y decirle así debe permanecer las puertas de la Secretaría abiertas porque años anteriores eran cerradas no se podían ingresar a esa bendita Secretaría pero ayer habían puertas abiertas y los funcionarios trabajando y atendiendo a los ciudadanos ese es el mensaje que quiero decirle además de estar en la corporación como concejal ser parte del Gobierno local y decirle así se debe atender la ciudadanía con respeto y con diligencia lo he venido diciendo todo este tiempo y a propósito saludar a los profesores docentes que hoy nos acompañan lo hemos estado escuchando desde el año pasado que Dios nos ha permitido estar en esta

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	PLENARIA MARTES 16 ENERO			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

corporación y decirles que todas nuestra solidaridad el mensaje importante porque no hay que vivir con el retrovisor compañeros pero este es el resultado de la negligencia en el servicio y atención a los ciudadanos en los procesos que se tienen que llevar a cabo la razón por la cual el año pasado no se avanzó en el proceso hoy políticamente no la puedo entender por qué técnicamente no hay razón y cuando escuché a la docente hablar de la ciudad de Cúcuta cómo lo hicieron cómo lo avanzaron es realmente vergonzoso espero docentes eso no vuelva a pasar y sé que en este nuevo episodio de administración nuestro alcalde Jaime está interesado en que esto no pase y su compromiso es relevante con la ciudad todo nuestro respaldo a los derechos que ustedes tienen y decirles compañeros que bueno que el concejo de Bucaramanga sea un espacio para esto democrático escucharlos siempre bienvenidos esta es su casa, agradecerle secretaria por el tema de atención al Dámaso zapata estado viendo este digamos diligencia nuestro de nuestro alcalde de llegar hasta allá nosotros terminamos el año pasado atendiendo haciendo unas sesiones descentralizadas yendo hasta el colegio hasta las instalaciones y ver lo que estaba pasando en materia de todo el proceso de infraestructura pero no está de más decirle desde el concejo de Bucaramanga la esperamos y la animamos a que este proceso sea solícito que se avance como se ha dicho desde la administración y los padres del Dámaso puedan sentir ese respaldo desde en esta administración con responsabilidad para mejorarles su infraestructura quiero terminar la participación, porque este es un primer informe y usted nos está contando lo que usted recibe cuál pero dejarle una sola inquietud importante para que lo pueda tener en cuenta el lote que está junto al parque de los sueños en real de minas que se ha proyectado para construir una nueva sede del colegio La Salle que se ha venido hablando y se ha venido esperando los últimos años, porque además se necesita, algunos ciudadanos han denunciado la invasión del predio quiero pedirle secretaria que se pueda hacer una visita técnica en este predio si es necesario encerrarlo para que no se preste digamos para temas de inseguridad o de invasión para vendedores ambulantes que puedan tomarse ese espacio no está bien entonces revisar creo que sí le hace falta un encerramiento se pueda llevar a cabo y además pues ponerle la lupa al proceso a ver cómo va ese tema creo que es uno de los retos que tenemos en esta vigencia poderle dejar esta nueva sede allá en el colegio La Salle esta sede

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	PLENARIA MARTES 16 ENERO			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

alterna en el barrio la real de minas, muchas gracias secretaria esto es todo por ahora gracias presidente.
PRESIDENTE: tiene la palabra el honorable concejal Carlos Parra.

INTERVENCION H.C. CARLOS PARRA: gracias presidente, en primer lugar, creo lo más importante de esta sesión puede ser escuchar ¿cuál es su visión sobre los próximos 4 años para el municipio en materia de educación? Eso es vital, porque solo que nos va a permitir abrir un diálogo que nos materialice en el plan de desarrollo y que se materialice en los proyectos que tiene esta ciudad hacia su futuro, pasando al asunto grave y muy dolido de los docentes y su nombramiento quiero manifestar que creo creer a ver hecho hasta este momento quisiera preguntar si ya está por ejemplo en el plan anualizado de caja si ya se hizo la aprobación si ya está en el plan de adquisición de bienes y servicios si ya oficialmente está y si usted ya tiene facultades delegadas para contratar para haber adelantado son los elementos fundamentales para poder avanzar en ese camino porque si no digamos que apunta de discurso, no vamos a llegar al punto central el punto central es administrativo y es este y quiero pues usted nos haga un chequeo de requisitos sobre estos puntos para ver si ya está completo ahora el tema que han tratado algunos compañeros sobre el acoso escolar yo no me canso de poner este tema de tratar de hacer el empalme porque las oficinas no lo hacen el anterior gobierno hizo un mapeo que se llama el mapa del clima escolar y victimización en el cual se detallan ¿cuáles son las amenazas las que están sometidos los estudiantes adentro y fuera de las instituciones educativas? saco por ejemplo cuáles son las cifras de acoso adentro de la institución, afuera de hurto, también de acoso escolar por razones de orientación y esa está detallado yo lo que le pido al municipio partamos de ese documento para diseñar la política de entornos escolares seguros ya hay unos lineamientos aprobados por el Concejo ya hay algo que digamos que se avanzó partamos de eso para abordar entornos y otra cosa rutas escolares seguras y no me refiero solo a seguridad como lo mostraban ahorita en términos de tener un policía alrededor del colegio no es eso a lo que hace referencia por ejemplo a que la ruta entre mi colegio y mi casa está acompañada de comerciantes que estén conectados a medios de información que tengan digamos ruta donde uno pueda atender o acudir a alguien si pasa algún suceso o por ejemplo como pasa en muchos colegios como el minuto de Dios que nombraron en el café Madrid pues no hay

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	PLENARIA MARTES 16 ENERO			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

una ruta perdón el colegio integrado la unión en café Madrid que no hay una ruta rápida como allá que hay una carretera nacional enfrente de mi colegio sí que sean seguros no solo en términos de seguridad de hurto y estos asuntos de seguridad vial digamos estos otros frentes ahora en formación docente quiero saber cuál es su visión cómo vamos a hacer para tener constantes formación de nuestros profesores, digamos nosotros presentamos unas propuestas para formación por ejemplo en bilingüismo articularnos en la academia local cuál es su visión en el tema a mí me parece esto de los puntos más importantes y también con los rectores qué plantean usted de las relaciones con los rectores cómo vamos a hacer que los rectores estén comprometidos empoderados digamos que bajo una visión la educación los rectores tienen un rol fundamental en la transformación de los procesos educativos yo quiero saber esos puntos no sin antes hacer hincapié a las preguntas que se han formulado por qué lo que se necesita puntualmente un cronograma para que la gente pueda tener certeza para que se puedan planear en sus casas para que puedan planear su futuro y el argumento más importante que pusieron acá, para que los niños no estén cambiando de docente en docente y eso es fundamental para la correcta educación, entonces esos son los puntos qué quería exponer muchas gracias presidente.

PRESIDENTE: tiene la palabra el honorable concejal Robín Hernández.

INTERVENCION H.C. ROBIN HERNANDEZ: gracias presidente, muy Buenos días para la doctora Martha y su equipo de trabajo, doctora Martha es el inicio de este ese mandato del alcalde Jaime Andrés hay algunos temas qué están pendientes y qué han venido pendientes de administraciones anteriores un tema el tema del convenio con el fide de ministerio de educación la alcaldía Bucaramanga y digamos en este caso la administradora qué se llama FIDE quisiéramos saber a hoy con ese convenio se adelantaron unas instituciones educativas de infraestructura en institución educativas el colegio Bosconia quisiéramos saber ¿cuál es el avance? ¿cómo está a respecto a eso? por qué hace 1 año 1 año y medio que se dio esa tarea y fue cuando se reactivó el tema de ese convenio y empezaron a trabajar por lo menos en esa institución educativa Bosconia qué fue en ese momento de molida después de eso arrancó el tema del Politécnico sede la sede del Girardot que también se demolió se entregó eso fue el año pasado pero quisiéramos saber cómo está el avance de ese colegio cómo está como va, si a hoy están cumpliendo los



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

PLENARIA MARTES 16 ENERO

Versión: 02

Fecha:
ENERO
DE 2024

Código:
CPOL-FT-01

Serie:

Página 38
de 70

contratistas con eso ustedes le están haciendo el seguimiento respectivo a eso y me preocupa mucho el tema del colegio San José de La Salle ya que el lote donde se iba a construir o dónde se iba a hacer esa institución educativa creo que ya no es el conveniente para eso quisiera saber qué han pensado hoy el fide, la Secretaría de educación y el Ministerio de educación para darle el inicio a este colegio por qué es que estaban los recursos se firmó con esa expectativa y hoy no ha pasado nada al principio que no había licencia que los planos y después es que el colegio ya no sirve que pasa un alcantarillado por el lado de donde está por boca pradera qué toca correr en la alcantarilla y ya ese lote no sirve para eso quisiera saber qué hay con respecto a eso, segundo qué está pasando por qué se disminuyeron las matrículas en los colegios oficiales y aumentaron en los colegios privados a qué se debe eso y escuchaba a un compañero y eso fue unas de las peleas que yo di arrancando a la administración hace 4 años primero que todo si usted lo sabe el tema de escoger a los estudiantes para los colegios educativos son por unos parámetros que están ahí dentro del mismo que sea desplazado quisiera saber a hoy si se está aplicando un parámetro con el tema del sector la cercanía es que eso evita costos hasta del transporte educativo es más de otros municipios vienen a pedir cupos a estos colegios entonces quisiera saber cómo están aplicando eso como se va a aplicar yo inclusive tenía un proyecto de acuerdo para eso para que revisáramos el tema de que los colegios que tuvieron como prioridad a las personas que vivieran cerquita a estos colegios que primero a veces el municipio incurriera gastos de transporte y segundo los padres a veces que viven en el sector no pueden acceder a estos colegios les toca empezar a buscar y a sacar de los ingresos del mercado de lo que tienen para sus gastos para pagar el transporte escolar a los niños porque no pueden acceder a ese colegio entonces me gustaría que pudiéramos revisar ese tema y de pronto si necesita el proyecto de acuerdo que yo tenía para que lo revisáramos y miramos a ver de qué manera se puede incluir o qué o qué podemos hacer con eso, también quisiera conocer el tema de las instituciones educativas que están a nombre del municipio y cuales hoy funcionan en lotes diferentes al municipio y eso por qué lo digo resulta que en el tema de infraestructura a veces no es porque la administración no quiera invertir recursos en estos colegios si no es porque cuando se van a invertir los recursos en estos colegios se dan cuenta que, que el colegio donde está el lote no es

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	PLENARIA MARTES 16 ENERO			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

del municipio, quisiera saber en el caso por ejemplo del Aurelio Martínez Mutis sede C ubicado en el en el barrio la victoria se han invertir los recursos para remodelar esa sede y resulta que no se pudo por qué estaba perteneciente al Instituto de Crédito territorial y ya hoy se está haciendo esa gestión una versión inclusive el Concejo aquí todos aprobamos que si de alguna manera se bajarán los impuestos de esa institución que se debían más de 300 millones para poder hacer esa gestión con el DADEP sí así hay varias instituciones educativas entonces quisiera saber cuáles son del municipio y cuales hoy no son del municipio qué se está haciendo para poder realmente que el municipio pueda invertir recursos si se pueden comprar si se pueden pedir para que realmente se institución educativas tengan estas garantías y pues también debemos pensar que estos 4 años deben ser de alguna manera la infraestructura que se debe aplicar se debe aplicar a muchos por ellos como lo hablamos del Dámaso Zapata el Santander de inem y muchas instituciones educativas están en un deterioro porque más de 30, 40 años no se les mete un solo peso entonces hay que empezar con el plan de desarrollo con el secretaria de infraestructura y con el alcalde seguir revisando estas instituciones educativas que hoy están a nombre del municipio para poder meterle recursos a esas instituciones educativas, muchas gracias.

PRESIDENTE: tiene la palabra el honorable concejal Óscar Díaz.

INTERVENCION H.C. OSCAR DIAZ: gracias presidente, doctora Martha darle la bienvenida yo sé cómo lo he venido diciendo yo sé que usted tiene las cualidades para para para hacer las cosas bien hechas, el concejal Tito decía que no entendía administrativamente no se hizo la gestión de los nombramientos y yo le tengo una palabra a esa duda y es negligencia la administración anterior tuvo negligencia en muchas cosas y yo pienso que esta es una oportunidad doctora Martha para nosotros reivindicarnos con los profesores usted tiene en sus manos la oportunidad de reivindicarnos con muchos niños que en campaña yo pude conocer casos como el de la señora Martha, perdón la señora Claudia qué tiene 3 niños viven del sueldo de su esposo que trabaja en el transporte informal y estas 5 personas viven de ese sueldo y dos de los niños de la señora Claudia no podían ir al colegio, porque simplemente ellos no contaban con los recursos para poder comprar los uniformes los útiles escolares entonces ¿cómo desde la administración nosotros podemos ayudar a que

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	PLENARIA MARTES 16 ENERO			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

ningún niño en Bucaramanga se quede sin educación? muchas veces aquí en el Concejo nos preocupamos por un montón de cosas que no tienen sentido cuando tenemos que velar por los profesores estén cómodos para que puedan entregar una buena educación pero que también ningún niño se quede por fuera de esta que es tan esencial en nuestra vida entonces invitarla doctora Martha a qué haga equipo con nosotros en uno de los 3 pilares que yo tuve en mi campaña fue la educación y yo quiero ponerme al servicio suyo lo que podamos hacer desde el concejo créame que yo voy a hacer un trabajador incansable para que ningún niño en Bucaramanga se quede sin educación y que podamos trabajar sí bien porque hayan mejoras en los colegios un mejoramiento en un colegio no es un lujo un mejoramiento en un colegio no es un lujo es una necesidad es la necesidad de que cada niño esté cómodo estudiando para que pueda aprender por eso hay que tener buenos pupitres por eso se le valen los Aires acondicionados en los colegios cada cosa que podamos invertir en los colegios concejal chumi cada cosa que nosotros podamos aportarle a los niños créame que con el tiempo es que nosotros vamos a lograr ver los resultados cuando vamos a encontrar mejores cuando vamos a encontrar mejores personas, personas preparadas entonces doctora Martha créame que cuenta aquí con un montón de concejales que quieren seguir aportando a la educación y a la niñez de Bucaramanga qué tanto lo necesita al transporte escolar a que el PAE traiga comida digna a veces culpamos al PAE y encontramos colegios donde el rector no aceptó el PAE cuál por qué su sobrino era el que administraba la caseta del colegio le interesaba más que los niños trajeran plata para comprar que los niños recibieran el PAE a todo esto a todo lo malo vamos a hacerle zancadilla y a lo bueno créame que aquí va a haber el espacio para seguirle aportando a la niñez de Bucaramanga, muchas gracias.

PRESIDENTE: tiene la palabra el honorable concejal Henry Gamboa.

INTERVENCION H.C. HENRY GAMBOA: gracias presidente saludar a los profesores a los sindicatos doctora Martha bienvenida al concejo de Bucaramanga muchas gracias aquí es la persona idónea para tener las riendas de la Secretaría de educación inquietudes muchas retos grandes por la educación quisiera entrar en un tema que Dios nos permita que en el año entrante no tengamos esas viacrucis que viven todos los papás de Bucaramanga buscando a hoy un cupo para sus niños para qué entren a estudiar muchas peticiones le llegan acá al Concejo Bucaramanga que le ayuden a conseguir un cupo y eso de todos los años

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	PLENARIA MARTES 16 ENERO			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

que han de mejorar en esos temas y preocupaciones por el PAE, por el transporte escolar por la cobertura no es la mejor y algo muy importante que el concejo de Bucaramanga el periodo pasado se aprobó el acuerdo 028 del bilingüismo pero yo quisiera hacer una pregunta especial cuántos docentes de Bucaramanga tenemos especializados en inglés por lo menos en un B2 para que nuestros niños reciban un estudio adecuado de inglés para qué podamos reducir esa brecha en el bilingüismo otra de las cosas de los temas importantes es mencionar que cómo de la Secretaría de educación se va a trabajar para reducir la brecha de algunos colegios privados y los colegios públicos, desafortunadamente todos sabemos que en UIS muchos de los estudiantes son estratos cuatro 5 y 6 por qué la mayoría se eligen por pruebas del ICFES desafortunadamente no es la misma la preparación de un colegio privado que desde pre jardín los están preparando para unas pruebas del Estado a un colegio que público qué los niños veces hasta sin desayuno van a sus aulas de clase entonces decirle que desde la secretaria de educación entonces decirle que desde la Secretaría de educación qué se puede hacer para que reduzcamos esa brecha para que nuestros estudiantes tengan una educación de calidad y seamos más competitivos otro tema que preocupa mucho es la deserción escolar es alta en Bucaramanga sé que por temas económicos y por muchos temas eso sucede y quisiera también preguntarles ¿cómo va a ser el proceso de capacitación de los docentes para mejorar el nivel de inglés? ya que se aprobó la cómo política pública el bilingüismo entonces cómo, cómo va a ser ese proceso tengamos a 1 año un rendimiento que de acá a 4 años podamos medir cómo nos fue en ese proceso, otro de los temas que, que se vive a diario que uno escucha de las noticias es que seguimiento se hace en el colegio sobre el bullying el matoneo que todos los días es pan de cada día acá en Colombia entonces esas son como las preguntas que tenían doctora Martha desearle éxitos sé que va hacer una buena gestión cuente con un servidor acá hay encomendarle los, la petición de aquí a los docentes que están hoy y agilizar ese tema de contratación de estos docentes por qué un día más que se demoren es un día más que dejamos de compartirle conocimiento a nuestros hijos, muchas gracias.

PRESIDENTE: tiene la palabra el honorable concejal Óscar Arenas. **INTERVENCION H.C. OSCAR ARENAS:** muy Buenos días Martha , bueno yo te quiero hacer algunas preguntas pero más que preguntas también te quiero comentar que me gustaría estos 4 años que inicia el reto muy grande el que tienes por qué tenemos que



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

PLENARIA MARTES 16 ENERO

Versión: 02

Fecha:
ENERO
DE 2024

Código:
CPOL-FT-01

Serie:

Página 42
de 70

lograr que Bucaramanga sea la ciudad educada que Bucaramanga cuando la mencionen que no quede como normalmente queda que es Florida blanca sino que, quede Bucaramanga y ese reto empieza la primera pregunta que te quiero hacer es necesitamos ampliar el PAE es necesario ampliar el PAE cuando nosotros caminamos ampliar el PAE cuando nosotros caminamos por Bucaramanga y creo que nos pasó a todos y a cada 1 de mis compañeros eres un notorio la desnutrición que hay en Bucaramanga el hambre que se ve en Bucaramanga es latente es muy amplia y una de las maneras en las cuales podemos combatirlas es ampliando el PAE esa es la primera pregunta que te quiero hacer la segunda pregunta me encantó que lo haya mencionado el concejal Óscar Díaz es necesario que en el presupuesto que ahorita que están conformando el plan de desarrollo en las metas incrementen el presupuesto para la inversión a los establecimientos educativo es muy importante que los estudiantes cuenten con un buen pupitre es muy importante que los estudiantes cuenten con las herramientas necesarios para aprender que no sientan que les hace falta alguna herramienta que sean las excusa para no aprender por qué realmente ese es el futuro y el presente la tercera pregunta que te quiero hacer y también me gustaría mucho que lo incluyeras y aparte de todo es necesario invertirle mucho más dinero yo sé que es difícil porque fui secretario general pero también conozco muchos profesores y por eso voy a defender esto y es el plan de bienestar es muy importante invertirle al plan de bienestar a los docentes es necesario que los docentes estén conformes tranquilos que se sientan representados por la administración que cuando hablen de la administración pública ellos se sientan orgullosos porque tiene una administración que lo representa los consiente por qué si tenemos un profesor con un buen plan de bienestar vamos a tener un profesor contento y feliz y eso que quiere decir que van a dar clases felices y contentos entonces es muy importante que nos ayudes en ese tema que nos ayude implementando metiéndole más platica al plan de bienestar también hay otro tema que me gustaría mucho que lo revisáramos y es una iniciativa aquí es Santander que se llama campos camposlab es muy importante mirar el futuro que prácticamente ya hoy es el presente necesitamos que nuestros jóvenes también aprendan de programación mira realmente cómo podemos fortalecer ese tipo de temas porque ciudades como Medellín ya lo están implementando por qué Bucaramanga no, sí realmente eso podría ser un gran ingreso gran aprendizaje para nuestros estudiantes

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	PLENARIA MARTES 16 ENERO			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

hay otro tema que también te quiero pedir y es que tenemos que apostarle a la tolerancia tenemos que realmente meterle en el chip a nuestros jóvenes la tolerancia hoy en Bucaramanga estamos viviendo día y noche cómo la tolerancia la falta de tolerancia se lleva nuestros niños se llevan nuestros adultos y necesitamos que desde las instituciones educativas empecemos a enseñarles a ser tolerantes necesitamos eso, otra y de las dos últimas que te voy a pedir es más inversión también con las personas en condiciones de discapacidad es muy importante mira yo hice un ejercicio y realmente hasta que uno no hace el ejercicio no lo vive, ¿cuál fue el ejercicio? y fue que un amigo mío Camilo Galvis se llama, me puso una venda y me dijo salga a la autopista con el guiador y realmente cuándo uno lo vive cuando uno siente los carros pasar ahí es cuando uno siente las necesidades que tienen y sí tenemos que apostarle pero apostarle con todo el cariño y el amor del mundo y lo más importante con todo el presupuesto necesario para que ellos estén tranquilos en paz y puedan aprender hay otro tema que es el último y es ¿cuántos vivientes aún existen en los diferentes instituciones educativas? eso es algo que me gustaría mucho que me lo informaras ¿cuántos vivientes aún existen? y con relación a la, gran reto que tienes de nombrar a los profesores que hoy están acá cuentas con todo el apoyo yo viví el mismo reto que tú tienes hoy porque cuando llegué también hacer secretario general mi primera función fue nombrar a los administrativos que han ganado el concurso y sé muy bien por lo que ahorita estás pasando y sé muy bien las presiones que tú tienes pero es necesario hacerlo yo sé que ahorita te va a tocar contratar un equipo de abogados bastante amplios para revisar quién es y quiénes no cómo puedes desarrollarlo pero es muy importante brindarle las garantías necesarias a todos nuestros educadores y por eso las dos principales peticiones que yo hago te hago es plan de bienestar plan de bienestar plan de bienestar es muy importante para que nuestros educadores real mente vayan con entusiasmo y la segunda necesitamos brindarle las garantías nombrándolos lo más pronto posible muchas gracias y que Dios te bendiga.

PRESIDENTE: tiene la palabra el honorable concejal Cristian reyes.

INTERVENCION H.C.CRISTIAN REYES: gracias presidente cordial saludo para todos los presentes para la doctora Martha, pues bienvenida al concejo de Bucaramanga usted tiene una responsabilidad para mi concepto muy grande es una de las secretarías o de las dependencias más importantes para darle



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

PLENARIA MARTES 16 ENERO

Versión: 02

Fecha:
ENERO
DE 2024

Código:
CPOL-FT-01

Serie:

Página 44
de 70

cumplimiento a la propuesta de gobierno de este alcalde por qué la seguridad también va de la mano de la educación y la inversión que nosotros podamos hacer en nuestros niños y cómo conocí a Jaime Andrés siendo concejal sé que es el sentir y por eso usted está allí sentada me parece insólito que en Bucaramanga compañeros estemos repitiendo la misma historia y tengamos a nuestros docentes qué hicieron unos ejercicios de méritos yo sé lo que es participar en concursos de méritos ganarse un cargo de carrera lo que cuesta y hoy que tengan a rogar para que los nombren es insólito y si solo pasa en Bucaramanga pues me parece que estamos frente a un problema bastante grave pero doctora usted no tiene la culpa pero si tiene la solución y la solución es hacer un plan de choque para no tener a nuestros docentes aquí en el concejo de la ciudad rogando por un derecho que se lo ganaron y la misma palabra lo dice que es por mérito y lo que cuesta eso mi invitación es que de manera urgente se haga un plan de choque para que se nombren los docentes y tengamos también una cobertura escolar importante segundo tema doctora y es un gran reto que usted tiene para la estructuración que usted tiene para el plan de desarrollo como ya lo han dicho mis compañeros nosotros visitamos los colegios de Bucaramanga, visitamos los barrios de la ciudad escuchamos y miramos las problemáticas y una de las grandes problemáticas de Bucaramanga es que la administración trabaja de manera de desarticulada como islas independientes aquí tenemos el Instituto de Cultura tenemos INDERBU, tenemos desarrollo social y cuando usted va ver a los colegios hace falta trabajadoras sociales, hace falta psicólogos hace falta la escuela de formación deportiva y resulta que INDERBU cree cultura cada uno tiene 17 mil otros tiene 20 mil pero hace programas desarticulados con la secretaria de educación y esa es la invitación la administración debe trabajar con como una sola y se tiene que trabajar con las diferentes institutos descentralizados para que ellos apoyen a nuestras instituciones educativas y a nuestros niños el gran reto es volverlos a enamorar y entra en el tejido social en los barrios de la ciudad para que no sigamos hablando de que los niños no se están matriculando y tenemos deserción escolar ese es el gran reto que tenemos en este corto tiempo para nosotros estructurar un buen plan de alimentación escolar ustedes son testigos que acá no dan tristeza y nos damos esa pena porque acá hay niños en Bucaramanga o había que se le corta la cara en un plan de alimentación que nos decía la Secretaría de



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

PLENARIA MARTES 16 ENERO

Versión: 02

Fecha:
ENERO
DE 2024

Código:
CPOL-FT-01

Serie:

Página 45
de 70

educación a la cantidad de niños no alcanza el presupuesto lo mismo cada uno de nosotros hablábamos por un corregimiento por un barrio para que tuvieran rutas escolares qué tristeza que la educación tenga que ser rogada logramos hacer una adición presupuestal importante para que se robusteciera el transporte escolar y desafortunadamente doctora y eso es uno de los grandes retos que usted va a tener tanto en el PAE no podemos seguir hablando que tenemos una cobertura del 80 o el 70% Bucaramanga debe tener el presupuesto para para que nuestros niños tengan cobertura al 100% del plan de alimentación escolar, lo mismo el transporte escolar yo soy coautor de un proyecto importante bonito loable pero no puede quedar en letra muerta qué se llama subsidio en el transporte público para los estudiantes con Metrolínea, pero como Metrolínea fracasó no hay credibilidad en el transporte masivo entonces tenemos que trabajar con los transportadores de TPC el colectivo y hacer que ese proyecto de acuerdo de verdad en Bucaramanga tengamos transporte escolar gratuito no solo para las zonas rurales sino para las zonas urbanas y ahí tenemos una herramienta dentro ese proyecto de presupuesto hay 15.000 millones de pesos más o menos para este año en BGA, para qué para qué Bucaramanga tenga transporte escolar gratuito urbano y rural para que los padres de familia no tengan que enviar en un moto taxi a esos niños aquellos que por ejemplo estudian en San José de La Salle de pronto los que vienen en el Kennedy pues utiliza la tarjeta de la tarifa diferencial eso es una de los grandes y qué faltó de la administración anterior socializarlo ir a los colegios hacer ese ejercicio con los padres y qué sacaron la tarjeta y la utilizaran porque el presupuesto estuvo ahí apenas se gastó un 40 o 30% entonces en Bucaramanga que tengamos un buen PAE que en Bucaramanga tengamos un transporte escolar digno seguro y como hacemos eso y pues en mi sugerencia en la misma conformación de pliego de condiciones aquí teníamos a cada rato debates de control político dónde las vías terciarias de los corregimientos por ola invernal vueltas nada y nuestros buses o los buses qué prestan el servicio a los niños casi que a orilla o resbalándose generando un peligro patinaban no podían pasar a varios cuando hay ola invernal, entonces qué hay que hacer aquí no hablamos de muchas oportunidades pues mirar vehículos que tengan las condiciones técnicas para que puedan acceder a estos corregimientos y no tengamos riesgos de aquí a mañana algo que lamentar con nuestros niños el reto es grande y yo sé usted apenas está conformando un

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	PLENARIA MARTES 16 ENERO			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

equipo de trabajo si le quiero pedir doctora es que si usted no quiere tener a 19 concejales en su despacho todos los días solicitándole, solicitándole aquí extendiéndonos mil veces es el momento que se haga una buena planificación para que tenga una buena infraestructura, también le quiero pedir que usted sea la primera veedora interventoría al máximo de los recursos que va tener el tecnológico, el inem y el Santander, aquí llegamos a la conclusión que la plata se necesitaba que la inversión se necesitaba todos los docentes que vinieron dijeron si se necesita que pasa hay que optimizar esos recursos y saberlos invertir y que el contratista cumpla con lo pactado y también meta o haga estas obras con materiales de calidad no la problemática que tuvimos con el Dámaso zapata ese es un gran reto que solicito que el interventor de supervisor de esos contratos pues sean muy vehementes en la solicitud de la de la calidad de los productos y que optimice en verdad que es lo que se necesita eso es un gran reto que tenemos que mejorar nuestra conectividad aquí siempre nos hablaron de internet de wifi pero la realidad era que venían los rectores y nos demostraban que no había conectividad en Bucaramanga en muchos de los colegios entonces el reto es grande y yo sé que si a la Secretaría educación le va bien al gobierno le va bien y si al gobierno le va bien a Bucaramanga le va bien, muchas gracias señor presidente.

PRESIDENTE: tiene la palabra el honorable concejal Luis Fernando Castañeda.

INTERVENCION H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA: presidente muchas gracias, muy buenos días para todos y todas presentes hoy aquí en el concejo de Bucaramanga saludar a los ciudadanos igualmente que se conectan a través de la transmisión de esta corporación, saludar a todos los funcionarios que hoy nos acompañan de manera especial a la doctora Martha Cecilia Guarín Lizcano secretaria de educación me uno a la petición de todos los concejales para que le vaya bien, y hay empiezo diciendo señor presidente qué la Constitución en el artículo 259 establece un voto programático y ese voto programático concejal Carlos Parra no es más que exigir el cumplimiento a los gobernantes de El plan de gobierno presentado al ciudadano antes de hacerse elegir lo que quiere decir doctora Martha que lo primero que hay que leer con lupa es el plan de Gobierno de nuestro alcalde Jaime Andrés Beltrán en temas de educación, porque quienes estamos aquí sentados tenemos la responsabilidad de hacer cumplir ese artículo 259 que es concejal Óscar el voto programático es decir que se le cumpla a la gente lo

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	PLENARIA MARTES 16 ENERO			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

que se le prometió en campaña y un tema importante es el tema de la educación qué tema tan importante honorables concejales y es la educación para nuestros niños y hay tenemos un espectro gigante y tenemos una cantidad de temas que no los podemos resumir en 5 minutos y habrá tiempo en esta corporación para poder desarrollar no solo los informes de la Secretaría sino también los debates de control político que hoy les pido concejales se hagan sobre todo en este tema de la educación que nos merecemos en la ciudad de Bucaramanga hay debo decir por ejemplo antes de continuar que el gobierno anterior deja algo muy importante que hay que reconocer es que se dejó contratado El PAE y el servicio escolar para los escolares aquí desde el primer día esa es una acierto y es una buena práctica de gobierno que vale la pena destacar en esta primera plenaria en donde viene la Secretaría de educación y hay que continuar con esa misma decisión cuando se acabe el Gobierno de Jaime Andrés Beltrán, yo me quiero remitir a algo que encuentro en resumen de la participación de los concejales y es necesitamos concejal Gustavo una excelente educación para nuestros niños y ahí entonces la primera pregunta, doctora Martha ¿cómo vamos a adelantar un proceso de capacitación de los profesores en Bucaramanga? ¿cómo le vamos a invertir a la profundización de sus áreas?, porque si queremos una buena educación si queremos entregarle como lo decía el concejal óscar bienestar a los docentes yo como concejal le pido qué haya bienestar para los estudiantes y eso empieza con unos educadores bien capacitados con unos educadores bien formados, porque lo que he visto aquí en Bucaramanga es que tenemos una desventaja con Óscar las instituciones privadas estamos en desventaja y no puede ser que nuestros estudiantes de colegios públicos estén en desventaja con los colegios privados vamos a aumentar doctora Martha la capacitación de los docentes en Bucaramanga me parece que es un tema supremamente importante para elevar la calidad de la educación contemplada en el proyecto de gobierno programa de gobierno de Jaime Andrés Beltrán y darle cumplimiento concejal Robín a esa calidad de la educación que todos reclamamos aquí en Bucaramanga decirle doctora Martha que fui ponente del proyecto de los dos proyectos en los cuales se hizo un endeudamiento del municipio por 80.000 mil millones de pesos para hacer invertidos en 3 instituciones el colegio inem, colegio Santander, y el Dámaso Zapata nos dieron palo por todas las redes asumo esa responsabilidad para decirles hoy que para verdades el tiempo necesitamos doctora Martha que el Gobierno de Jaime Andrés Beltrán invierta de manera

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	PLENARIA MARTES 16 ENERO			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

rápida invierta los recursos en el colegio inem, en el Colegio de amaso Zapata y en el colegio Santander qué tanto necesitan qué bueno que el tiempo le da a uno la razón cuántas veces vamos a tener aquí a los estudiantes y a los profesores y especialmente a los padres de familia reclamando por una mejor institución pues ahí está los recursos que dejamos concejal Robin usted que nos acompañó concejal Luis Ávila, concejal Nelson, concejal Cristian Reyes los recursos para qué se pueda reconstruir estas instituciones que hoy están deterioradas en Bucaramanga yo le pido el favor, doctora Martha qué usted sea una aliada muy importante para que estas obras se pueden adelantar de manera oportuna de manera rápida y se puedan corregir los errores que se han realizado por parte de anteriores contratistas en estas instituciones de Bucaramanga, quiero pedirle doctora Martha un informe el 30 de septiembre de cada año finaliza la inscripción de los niños en diferentes colegios de Bucaramanga qué aspiran a estudiar el siguiente año, en una investigación que estamos haciendo con nuestras unidades de apoyo, hemos encontrado qué hay instituciones que no entregan el informe, al municipio a la secretaría de ¿cuántos cupos quedan para cada institución luego de que finaliza el proceso de inscripción?, qué es el 30 de septiembre, y especialmente yo quisiera saber y le pido un informe del colegio san José de la Salle, del colegio bicentenario, del Jorge Ardila Duarte y de la normal ¿cuántos niños se fueron de la ciudad?, ¿cuántos niños se retiraron?, ¿cuántos cupos quedaron en estas cuatro instituciones?, para que empecemos por ellas, y saber porque aquí lo que le dicen a los padres es que cupos no hay cada vez que un niño ha con el papá es que yo quiero estudiar en la normal allá le dicen es que pues no hay, pero resulta que es que el informe de ¿cuántos niños se fueron?, ¿cuántos niños abandonaron la institución? nosotros no lo conocemos yo le quiero pedir este informe por lo menos de estas cuatro instituciones para que empecemos a avanzar en un debate descontrol político qué estaremos haciendo en esta corporación en los próximos meses aquí en Bucaramanga, lástima presidente que el tiempo sea tan escaso, pero qué bueno hoy decir qué hay temas muy importantes que destacar, ese decreto el señor alcalde Jaime Andrés Beltrán, que hemos venido nosotros exaltando desde esta corporación en dónde más va a causar un impacto positivo es en las instituciones educativas que no se pueda consumir, que no se pueda comercializar, concejal óscar sustancias psicoactivas alrededor de las instituciones, por qué hay una banda de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	PLENARIA MARTES 16 ENERO			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

criminales, por qué hay unos bandidos que tienen secuestrados los colegios de Bucaramanga y a la luz del día venden droga en las entradas de los colegios y muchas veces dentro de las instituciones, bienvenido ese decreto, bienvenida la autoridad, bienvenida a la seguridad y especialmente a nuestros entornos escolares, y vamos a estar muy pendientes a las autoridades cumplan este decreto que acaban de firmar en el inicio de su gobierno el alcalde Jaime Andrés Beltrán, qué bueno que estemos atentos doctora Martha, de esa situación para que efectivamente ese voto de los bumangueses que le dimos a Jaime Andrés para recuperar la seguridad sea una realidad especialmente defendiendo, ah nuestros escolares, termino diciendo presidente hoy a todos los profesores que vinieron al concejo a decirles ustedes no tienen por qué venir a suplicar un derecho ustedes tienen que venir a exigir que los tienen que nombrar, estos 400 docentes, porque es un derecho que ustedes tienen, no pueden venir a suplicarle al gobierno ni al anterior ni a este ni al concejo de Bucaramanga para que les hagan respetar sus derechos yo la invito doctora Martha, e invito al gobierno de Jaime Andrés Beltrán para que nombre de manera inmediata los profesores de Bucaramanga que se ganaron el concurso, muchas gracias.

PRESIDENTE: por último, tiene la palabra el honorable concejal Jorge Flórez.

INTERVENCION H.C. JORGE FLOREZ: muchas gracias presidente, é saludar a la secretaria de educación la doctora Martha Cecilia Guarín Lizcano, eh pues también reconocer no la conocía y ayer la encontré precisamente por una reclamación que hacían unos presidentes de junta de acción comunal de el sector rural lo primero que quiero intervenir doctora Martha es frente a este tema de concurso docente para contarle que el año pasado precisamente cuando acá se trajo este tema hubo un debate un sábado yo no sé si lo recuerdan, que si la sesión se pasa para el domingo para el lunes, y yo le decía algunos concejales déjela para el lunes porque ahí estaba el cuello de botella, lo que pasa es que la señora de talento humano cómo es de carrera no venía el domingo ella venía el lunes y a veces se planteaban los debates sin saber de fondo en dónde están los cui del asunto y el quid del asunto lo pone usted profesora Joanna, para responderle a tito yo se lo dije y ese día anterior, ese día ni me volvió a hablar, yo quedé en la comisión y la secretaria educación no me quería ni ver, yo le dije, se disgustó mucho porque yo le dije es que ahí hay un posible tráfico de influencias con los profes, con los provisionalidades y ustedes

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	PLENARIA MARTES 16 ENERO			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

van amañar esto para dejar una cosas hay, ella dijo no usted me está tratando de corrupta y se indignó y yo le dije eso lo van a dilatar y efectivamente así paso y no es que le respetemos el retén ese es un derecho a la luz del código sustantivo del trabajo pero la meritocracia es lo que tiene que firmar la función pública y lo que hay que hacer secretaria es proceder con la directora con la encargada de talento humano aponerle cronograma hora y fecha para que se continúe con el proceso de nombramiento de los docentes que están acá y los que hacen falta muchísimos entonces yo le ruego a usted secretaria que tengamos firmezas porque al interior de la Secretaría de educación creo que hay unos digamos roscos programas por llamarlo de alguna forma para poder manipular la situación porque alguna otra forma uno no entiende cómo él resto de Colombia, Bogotá, Cúcuta, Barrancabermeja hasta municipios del área metropolitana cómo girón de menor categoría pueden hacer el proceso de nombramiento pero en Bucaramanga estos es imposible y uno dice algún interés hay de parte de algunos de no querer proceder a los nombramientos y a veces hay funcionarios que se disgustan que uno les diga las cosas en la cara, la secretaria anterior era de carrera la habían nombrado en el libre de nombramiento y remoción en la secretaria de educación y ella se disgustaba mucho pero la jefe de la cartera de educación es y usted puede dar órdenes para que efectivamente este cronograma se pueda adelantar de la manera más expedita en esta administración y que eso no siga siendo una deuda que no solamente como lo señaló una docente acá va causar traumatismo para ellos, sino principalmente para los estudiantes, además yo también quiero, ya cambiando de tema frente al informe que usted va a señalar 3 cosas que tienen que ver con la secretaria de educación, transporte escolar y el PAE y los servicios generales y los servicios de aseo, aquí una persona que cae parada como sea en cualquier gobierno que fue la zar anti corrupción de cárdenas ahora estuvo en el equipo de empalme de Jaime Beltrán y además es de la fundación, durante el acueducto se inventó que aquí había que hacer estos contratos de transporte de él lo que tiene que ver con servicios generales por bolsa mercantil y yo le quiero contar a usted en que termino pasando a las señoras que nos prestaron los servicios de aseo, todavía se le deben los meses de mayo, de abril del año pasado, y eso se hizo por Bolsa Mercantil el contratista es una empresa caleña que llama acertar pero cuando usted va buscar dónde está acertar, acertar realmente es un fantasma ella

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	PLENARIA MARTES 16 ENERO			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

nunca prestó el servicio de aseo sino que hacía era tercerizar a la señora y nunca dio la cara nosotros le rogamos a la secretaria de educación se hiciera efectiva las pólizas de cumplimiento de ese contrato porque ya se les declaró en incumplimiento y ella me tomo el pelo como se lo tomo a los docentes con el concurso de méritos diciéndome que era que no tenía concepto jurídico del despacho del alcalde para hacer efectiva las pólizas como si la Secretaría de educación no contratará abogados para que le den un concepto jurídico pero esa es la situación que hoy tenemos y tenemos muchas mujeres cabezas de familia que hoy siguen rogando que les paguen el sueldo del año pasado y en el caso del transporte escolar no es diferente acá se hizo una Unión temporal entre Mamonal vaya saber usted a dónde es Mamonal con transportes Calderón esa también se hizo por Bolsa Mercantil afortunadamente en esa Unión temporal, secretaria había una empresa de acá del territorio pero lo hemos tenido como lo decía algún concejal que me atestigo la palabra cualquier tipo de quejas de la ciudadanía desde groserías con los papitos, problemas de inseguridad para los niños, niñas y adolescentes a recogidas de deshoras de las rutas y esto a sido casi imposible, precisamente porque en vez de utilizar algo que si es transparente que es principio de la contratación estatal que es la licitación pública para que tengamos una contratación donde por lo menos a quien reclamarle y no nos saque el cuerpo que como son bolsa mercantil ni siquiera tiene sede de la empresa en Bucaramanga entonces yo si le pido que esos contratos si bien es cierto se dejaron cubiertos desde el año pasado y los presupuestos se vencen ahora en abril del 2024 y sumerced tiene que empezar hacer el estudio de contratación yo si le pido que no volvamos a caer en ese mal invento tuvo para Bucaramanga con el tema de bolsa mercantil y utilicemos la licitación pública, el otro tema tiene que ver con el plan de alimentación escolar que acá no solamente compañero concejal óscar queremos cobertura acá hay unos problemas fundamentales, primero siempre en estos contratos los paganinis son las mamitas qué atienden los contratos porque les pagan por horas, las tercerizan no tienen contrato terminan en la escala más vulnerable y luego les incumplen y les pasa a lo de las señoras del aseo con la central y lo otro es que el alimento es de pésima calidad y usted ve un montón de alimentos botados a la caneca porque los niños, niñas, adolescentes no se comen eso entonces si nosotros no damos alimentos de calidad con real valor nutricional aquí lo que estamos es votando son



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

PLENARIA MARTES 16 ENERO

Versión: 02

Fecha:
ENERO
DE 2024

Código:
CPOL-FT-01

Serie:

Página 52
de 70

los recursos públicos, por qué los niños, niñas, adolescentes están llenando de carbohidratos y se están llenando de alimentos en mal estado yo sí le pido que seamos muy diligentes con esos contratos del PAE y miremos qué realmente la idoneidad del que recibe este contrato para que se den los mejores alimentos pero para que se den las mejores condiciones de trabajo a esas mamitas que atienden el PAE en todas las instituciones educativas, el otro tema que quiero hablar rápidamente es sobre el tema concejal chumi infraestructura educativa acá es tuvimos el año pasado en el colegio Jorge Eliecer Gaitán, ese colegio secretaria tiene en la Secretaría de infraestructura un proyecto de remodelación pero eso se le dio presupuesto se hicieron los de diseños la Secretaría de infraestructura fue hasta el colegio y se habló con el rector y luego no hicieron absolutamente nada uno va al colegio y está en condiciones deplorables en el barrio Gaitán y el otro tema tiene que ver también con el barrio la joya y está la biblioteca la misma historia se hizo los estudios yo pedí copia de ellos han pasado por el arreglo del comedor popular el parque que hay entre la biblioteca por un monto de 3.200 millones igual historia eso está en el taller de arquitectura es que se llama qué hizo todos los diseños hizo los presupuestos pero no se le dieron finalmente los recursos a estas obras yo sí quiero que en aras de garantizar una educación digna y de calidad miremos estas obras que están proyectadas y diseñadas en el Banco de proyectos en el municipio secretario y desde luego en el caso del colegio inem y Santander que no se nos embolote con la Secretaría de infraestructura nueva estás obras y terminan pasándolo qué pasó con el colegio tecnológico, Dámaso Zapata pero ahí estaba la profesora Joana luna qué conoce de primera mano esa problemática y los recursos realmente no tienen el mayor impacto sino que termina convirtiéndose en un problema el otro tema que yo quisiera tocar es el tema de la educación rural secretaria la educación rural tiene más dificultades que la urbana o sea si tenemos dificultad en el sector urbano, las del sector rural empiezan desde que los predios no son del municipio hasta que no hay suficientes docentes no hay conectividad bueno eso pasaba en el sector rural acá el gobierno que acaba de terminar también pasa en el sector urbano duraron casi todo el año los niños, niñas, y adolescentes sin internet en las instituciones educativas, pero no voy ahondar de este tema porque en el primer debate que si te fue el de TICS aplicadas a la educación y ahí digamos que voy a



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

PLENARIA MARTES 16 ENERO

Versión: 02

Fecha:
ENERO
DE 2024

Código:
CPOL-FT-01

Serie:

Página 53
de 70

tener la oportunidad de ahondar en este tema pero sí le quiero señalar el caso del colegio rural Bosconia sede B ese colegio lo proyectaron en el gobierno de Rodolfo, nos convirtió en un elefante blanco paso el de cárdenas y no han entregado la sede educativa del rural Bosconia sede B solo tiene 3 docentes para atender los niños de la jornada de la mañana y la jornada de la tarde entonces yo sí quiero que le prestemos atención a este caso ese colegio queda en la vereda santa Rita, señora secretaria y también quiero puntualmente tocar unos temas no para que me lo responda hoy, sino para que lo miren la estrategia, de la secretaria de educación como los va abordar en los 4 años, el primero tiene que ver con la deserción escolar, según Bucaramanga metropolitana cómo vamos tuvimos la deserción escolar más alta 7.6 del área metropolitana la de Bucaramanga uno de los temas que yo encontraba de por qué la deserción escolar tiene qué ver con la Estrada y en esa Estrada la Secretaría de educación no dio una estrategia de cupos para instituciones educativas atiendan esta población en Estrada y que en unos recursos y unas infraestructuras adecuadas para estas personas que necesitan también garantizar su derecho a la educación el otro tema tiene que ver con el embarazo adolescente este es un tema recurrente de debate recurrente de control político, pero realmente las cifras en vez de disminuir lo que continúan es en aumento y el otro tema que yo quiero que tengamos en cuenta es la estrategia su merced yo estuve mirando su hoja de vida y fue directora de la unidad de víctimas yo quiero que tengamos en el tema de la educación superior alguna estrategia yo sé que es un requisito, pero las víctimas de conflicto armado me dicen yo tengo derecho a la educación pero yo le digo pues que el municipio da una becas pero que no las recibe yo no sé cómo hacer unas estrategias de atención especial a esta población que es sujeto de especial protección constitucional y su merced lo conoce porque fue directora y conoce más el tema y finalmente, quiero señalar un tema que tiene que ver con el tema del bilingüismo este es un acuerdo que se aprobó casi a última hora creo que si mal no recuerdo ese fue el último acuerdo Carolina que era concejal en ese momento y fue la oponente y la que movió digamos hizo toda la gestión ante la secretaria de educación para revivir porque lo que entiendo es que la secretaria de educación lo había traído en repetidas ocasiones al concejo pero digamos en esa política de dar palo y no proponer nada y simplemente hundir los proyectos ya llevaba varias veces que no había podido salir a la luz pero una política

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	PLENARIA MARTES 16 ENERO			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

secretaria de educación que no tenga presupuesto, una política pública pues una política pública muerta como un acuerdo que nunca se va a aplicar, yo si quiero que a esa política pública de educación le demos los recursos suficientes para que efectivamente el bilingüismo empiece a hacer una realidad en todas las instituciones educativas, que están proyectadas creo que son 46 en la política pública y efectivamente no sigamos con esa brecha tan grande que tenemos en instituciones públicas y privadas qué efectivamente en el caso de lo público no estamos alcanzando ni el nivel inferior B1, muchísimas gracias presidente hay otros temas que hay que abordar, pero dejo hasta ahí por economía del tiempo y espero podamos seguirlos debatiendo los más adelante.

PRESIDENTE: Honorable concejala Daniela Torres, tiene la palabra.

INTERVENCION H.C. DANIELA TORRES: Doctora ya para terminar hicimos una dinámica a través de redes sociales, ya que nosotros como concejales cumplimos la funciones de ser la voz del pueblo y el primer articulador entre los ciudadanos y administración hay unas preguntas que la gente quiere hacer, yo voy a hacer ese mediador para hacérselas a usted y la principal pregunta es sobre el tema de comité municipal de convivencia escolar creo que no lo han mencionado y según tengo entendido hasta el momento no existe un plan operativo con respectó a ese comité es una pregunta muy repetitiva el tema de comité municipal de convivencia escolar ¿qué ha pasado con ese comité?, segundo ¿en qué nivel de implementación y pre velación esta la formación de educación sexual integral , salud sexual y reproductiva en cada una de las instituciones educativas? supremamente importante creo que tiene que ver con ese compromiso que le solicite de la identificación de la política pública, de mujer y equidad de género también del enfoque diferencial que mencioné en mi anterior intervención y es importantísimo darle prelación a esa educación sexual integral dentro de las instituciones, tercero fortalecer los sistemas de alerta, también tiene que ver con la implementación de la misma política y es fortalecer esos sistema de alerta que puedan identificar y reconocer cada una de las violencias basadas en género y violencias intrafamiliares dentro de las instituciones, es decir tener rutas claras con respectó a eso, la pregunta es, se han socializado por ejemplo los termómetros de violencia dentro de las instituciones escolares a los niños, niñas y adolescentes y por ultimo tiene que ver con el PAE y

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	PLENARIA MARTES 16 ENERO			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

los alimentos que ha proporcionado durante el recorrido de este proyecto es que siempre como podemos ver en el informe tal cual la pregunta nos mencionan porque se dan leches dulces y alimentos que no son nutritivos entonces eso es algo que, que de pronto se sale de nuestras manos pero la pregunta es porque por ejemplo se siguen dando alimentos como un Bonyour que no cumple con los requerimientos adecuados para una alimentación sana saludable, nutritiva, balanceada para los niños, esas son las preguntas que los ciudadanos insistentemente me escribieron a través de redes sociales y ojala sean resueltas lo más pronto , muchísimas gracias.

PRESIDENTE: terminadas las intervenciones de los honorables concejales, doctora Martha tiene la palabra.

DOCTORA MARTHA GUARÍN: bueno en primer lugar quiero agradecer a los honorables concejales las diferentes propuestas que se hacen para incluir dentro del plan de desarrollo municipal en este próximo cuatrienio y pues también las inquietudes que ustedes se elevan el nombre de la comunidad y qué por supuesto en temas del tiempo seguramente hoy no vamos a poder resolver esa totalidad de las inquietudes, pero que me comprometo desde la Secretaría de educación a hacerle llegar pues esas respuestas de esas preguntas que me hacen vuelvo y repito quizás por tema de tiempo no vamos a poder abordar pero sí, yo sí quiero abordar unos temas que son sensibles en este momento y que estoy trabajando en la Secretaría cómo es el nombramiento de los docentes que traemos pues desde el año pasado pendientes por expedir esos actos de nombramiento y posesión yo he escuchaba varias preguntas relacionadas, con ¿qué hemos avanzado en la Secretaría de educación para poder agilizar estos nombramientos y posesiones de los docentes? y pues quiero contarles que en las reuniones que hemos tenido ellos mismos lo manifiestan en dos oportunidades con estos docentes y con el concejal Camilo Machado que ha estado acompañándonos allí también hemos asumido los compromisos que hasta el momento pues he venido cumpliendo y pues espero seguir cumpliendo con el apoyo del personal de planta de la secretaría pero también con este apoyo que vamos a contratar para poder agilizar este proceso yo quiero contarles que el primer compromiso que asumí fue el de viabilizar un proyecto cierto ante la Secretaría de planeación del municipio con el propósito de poder iniciar la contratación de estos apoyos que para mí es importante, porque como ya se dijo incluso por la profesora Nora que hace parte del sindicato pues el personal de planta no ha sido



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

PLENARIA MARTES 16 ENERO

Versión: 02

Fecha:
ENERO
DE 2024

Código:
CPOL-FT-01

Serie:

Página 56
de 70

suficiente para poder avanzar, pero eso no quiere decir que no estemos mirando la posibilidad de apoyarnos con el personal de planta que tenemos en el interior de la Secretaría con el propósito de hacer este equipo de trabajo mucho más robusto y poder cumplir con estas vinculaciones el día de ayer, yo mencionaba junto con el señor alcalde que hemos venido fortaleciendo este equipo de trabajo aparte del proyecto que se presentó y ya se viabilizó por parte de la Secretaría de planeación para el inicio de la contratación personal pues el compromiso o lo que sigue esta semana este tener este personal para poder trabajar en estos nombramientos y posesiones, pero independientemente la contratación de este personal también adquirí otro compromiso que fue el de hacer los nombramientos durante esta semana así va suceder este compromiso se adquirió y así va a suceder ya hicimos también ante la Comisión Nacional de servicio civil, la solicitud para la audiencia está pendiente ya mandamos la fecha que es el 24 de enero estamos en la espera de que la comisión nos autorice esa fecha con el propósito de que podamos celebrar la audiencia entonces digamos que esos son los compromisos que previsto sé que se exige o se pide un cronograma yo también les había dicho que a partir de la contratación personal podré comprometerme con un cronograma, por qué sería irresponsable de mi parte dar una fecha simplemente por quedar bien, cierto y no se trata de eso, si no que se trata de asumir compromisos muy serios desde la secretaria de educación con el propósito de cumplir con estas posesiones de los docentes, yo soy la más interesada en que esto se dé, se dé la necesidad que gira alrededor de varias familias con respecto a esta situación se en que muchas personas de las que están pendientes del nombramiento pues están pasando situaciones de necesidad a partir de la decisión de, de pronto de no haberse hecho la gestiones oportunas para hacer estos nombramientos y el alcalde está también comprometido con esa misión, yo quiero decirles que estamos avanzando y que vamos a seguir avanzando voy a poner todo de mi parte, de parte de la secretaria, pero también sé que el alcalde está dispuesto todo por el propósito de hacer estos nombramientos en el menor tiempo posible y como les digo una vez tengamos el personal contratado que va ser esta semana dispondré entonces de unos cronogramas probables para dárselos a conocer a los maestros con el propósito que tengan la certeza de que esto se va a realizar y que se va realizar en el menor tiempo posible y entonces de mi parte seguimos contando pues con todas la disposición y compromiso



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

PLENARIA MARTES 16 ENERO

Versión: 02

Fecha:
ENERO
DE 2024

Código:
CPOL-FT-01

Serie:

Página 57
de 70

para poder ayudar y no ayudar sino cumplir más bien con esta obligación que tenemos desde la Secretaría de educación de hacer el nombramiento de los docentes quiero pues agradecerles a ustedes este espacio y sé que hay muchos más temas importancia como la conectividad sé que durante el año anterior no hubo conectividad en todas las instituciones educativas solamente 11 que tienen un acuerdo a 10 años he pero el resto de instituciones educativas no tuvieron conectividad nosotros también con el apoyo del alcalde y por dirección de alcalde estamos adelantando todos los insumos técnicos necesarios para la contratación de esta conectividad el concejal Carlos parra decía cuentan ya con plan de adquisiciones cuentan ya con las autorizaciones, si ya las tenemos concejal de hecho esa fue la primera tarea que hicimos durante la primera y segunda semana de nuestra posesión en los cargos realmente es que llevamos apenas esta es la tercera semana en que estamos trabajando arduamente estos temas pero ya tenemos plan de adquisición actualizado, ya tenemos autorizaciones para contratar y de hecho ya la Secretaría de arrancó la contratación lo primero que debíamos tener para poder implementar el PAE era tener esto como mínimo tener un ingeniero de alimentos con el propósito de hacer la liberación de las raciones alimentarias diarias y ya lo tenemos contratado por parte de la secretaria de educación y ahorita precedemos a contratar el personal que apoya a la supervisión que apoya al programa de alimentación escolar yo sé que hay muchas dudas al plan de alimentación escolar, entorno al transporte escolar y quiero decirles antes que de pronto se los comenten o si no es que ya se los comentaron nosotros arrancamos con el plan de alimentación escolar que como dijeron fue un acierto que haya quedado contratado lo mismo el transporte escolar pero también es importante que sepan que se hace una etapa de alistamiento, esas etapas de alistamiento implican que las instituciones educativas nos pasen el listado de estudiantes matriculados en el simat y la focalización de los estudiantes que debemos atender yo quiero decirles que es muy probable y lo van a escuchar que algunos colegios no llegó el programa de alimentación escolar durante esta semana ni tampoco el transporte escolar pero eso se debe a que no se hizo la focalización de los estudiantes para que en la etapa de alistamiento que no se nos entregaron los listados por parte de todas las instituciones educativas este es un tema que se debió haber planeado desde la finalización del año anterior sin embargo llegamos y estas bases estas focalizaciones

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	PLENARIA MARTES 16 ENERO			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

no existían tuvimos que correr con estas focalizaciones y el operador tiene unos tiempos de antelación para poder hacer alistamiento por todo el tema de preparación de las raciones y por eso también durante la primera y segunda semana de enero nos fuimos con raciones alimentarias industrializadas y no preparadas en sitio por estas situaciones que les acabo de comentar entonces si ustedes escuchan esta situación quiero que tengan claro que no se trata de que no podamos hacer la cobertura si no que no se hicieron las focalizaciones respectivas, yo invite a todas las instituciones educativas mediante circulares hacer estas focalizaciones en tiempo para que logremos hacer la cobertura total de los estudiantes tanto en alimentación escolar como en transporte escolar sé que hay muchas cosas por mejorar ustedes las mencionaron y esperamos que en el proceso que por cierto le doy también la tranquilidad que al concejal Jorge Flórez y a todos los concejales no se va a adelantar ni el transporte ni la alimentación escolar de acuerdo a la directriz de nuestro alcalde a través de la bolsa no se va a hacer de esa manera vamos a hacerlo a través del proceso selección pública y eso implica que nosotros tengamos que hacer un alistamiento previo implica cómo tomar en cuenta cómo tomar todas esas consideraciones qué tanto ustedes como los padres de familia nos han dado a conocer y qué creo que se deben prever cómo dijeron hace un rato en los pliegos de condiciones con el propósito de garantizar la prestación de un mejor servicio yo creo que por hoy y atendiendo salvo que tengamos más tiempo eso es lo que quiero cómo aportar para finalizar y les agradezco mucho el tiempo las recomendaciones las iniciativas por parte del concejo municipal para contribuir en la planeación por supuesto que vamos a tener y que hemos venido haciendo del plan de desarrollo a ejecutar en este cuatrienio muchas gracias a todos.

INTERVENCION H.C CAMILO MACHADO: presidente si me permite solo una aclaración para la secretaria.

PRESIDENTE: honorable concejal Camilo Machado tiene la palabra.

INTERVENCION H.C CAMILO MACHADO: muchas gracias presidente, he secretaria dentro de la respuesta que usted nos da frente al tema de los profes nos dice que esta semana que era el compromiso que se había pactado habrá personal ya digamos contratado a través del proyecto que se viabilizo por Secretaría de planeación en ese sentido como hay personal y su merced nos dice a renglón seguido qué habrá cronograma quisiera que nos pudiera decir la fecha por lo menos si pudiéramos saber qué al jueves al

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	PLENARIA MARTES 16 ENERO			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

viernes esta el cronograma en qué los profesores puedan tener la certeza ya de las fechas ya de sus posesiones por qué si ya está el personal podemos hacer el cronograma y podríamos darle esa tranquilidad que por ejemplo al jueves al viernes según la contratación del personal ya pueda existir ese cronograma y se fueran hoy con esa parte de tranquilidad sabemos que se han venido cumpliendo los compromisos y ojalá pues podamos tener ese cronograma para estas misma semana.

PRESIDENTE: tiene la palabra el honorable concejal Nelson Nelson mantilla.

INTERVENCION H.C NELSON MANTILA: gracias eh doctora pedirle un gran favor muchas de las preguntas que usted por favor no la responda por escrito sabemos que por el tiempo y eso pues ahorita es bastante extenso, pero sí no las puede hacer llegar por escrito, presidente de las respuestas, gracias secretaria.

PRESIDENTE: honorables concejales, tiene la palabra el honorable concejal Luis Fernando Castañeda.

INTERVENCION H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA: Presidente es que me preocupa lo que acaba de decir la secretaria y quería pedirle un informe por escrito ¿cuáles fueron las instituciones educativas que no presentaron la focalización? para nosotros tener claro cuáles son las instituciones qué fallaron y por eso los niños no tienen desde el primer día el PAE entonces para que nos anexe esa información.

PRESIDENTE: la palabra la doctora Martha Cecilia.

DOCTORA MARTHA CECILIA GUARIN: claro que sí concejal y quiero dar otra claridad y es que el hecho de la primera semana no hayamos podido entregarle a esas instituciones educativas que no se focalizaron no quiere decir que para la segunda semana no lo podamos hacer es importante tenerlo en cuenta por qué a esta semana hicimos una nueva focalización y a todas las instituciones educativas le pedimos muy que muy puntualmente en los momentos en que solicitamos la información senos suministre con el propósito de poder degenerar cada semana el alistamiento ahora digamos durante ahora enero y febrero a marzo el alistamiento se hace con 8 días de antelación pero luego de marzo empezamos con 15 días de antelación entonces es muy importante que las instituciones educativas nos envíen la información focalizada eso quiere decir que quienes no ingresaron ahorita con el programa muy seguramente en la segunda semana van a verse favorecidas y en ambos servicios claro que si suministrarle la información.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	PLENARIA MARTES 16 ENERO			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

PRESIDENTE: si, tiene la palabra del honorable concejal Robín Hernández.

CONCEJAL: Robin Hernández: doctora solamente para que tenga en cuenta el tema de la licitación del servicio internet, pues pienso que a todos nos gustaría es que cada operador que siempre llega trae sus equipos sus cosas nosotros necesitamos que dentro de esas misma o por lo menos una sugerencia que se hace es que dentro de esa misma licitación el municipio tenga su propia tecnología ósea su cuarto de milla ya estén en la institución educativa y no que cada operador que venga se retire se lleve todo entonces ojala cada institución educación educativa tenga su cuarto de milla su misma fibra su mismas componentes para no el operador venga y siempre el colegio, primero se acaba las instalaciones se arrancan todo se llevan todo y deja de alguna manera peor de lo cuándo se llegó entonces el cuarto de milla debe ser de la institución educativa y no del operador.

PRESIDENTE: honorables concejales viendo ese problema de docentes de nombrar, porque se la los derechos de ellos que tienen como.

INTERMEDIARIO: presidente moción de procedimiento creo que debe bajar para hacer intervención en la plenaria y que al vicepresidente pueda suplirle el cargo.

PRESIDENTE: tiene la palabra Tito Rangel

INTERVENCION H.C. TITO RANGEL: presidente mientras usted soluciona el proceso si pide la palabra puede subir el vicepresidente a la mesa mientras hace ese proceso quiero en primer lugar agradecerle a la Secretaría por la disposición de recibir y recepcionar todas las solicitudes dando prioridad a al todo el tema docente y a las docentes y a los concejales, presidente quiero solicitarle de manera formal que se cree una comisión accidental para acompañar este proceso darle acompañamiento a la secretaria en todo este proceso de agilizar los nombramientos de los docentes que hoy nos han acompañado y los que tampoco pudieron llegar y que presidente se nombre un grupo de concejales a su disponibilidad que hayan estado en este proceso el año pasado yo solicite esta comisión pero este año también quiero solicitarla para que se haga esa comisión y acompañemos a la secretaria en todo este proceso para que se agilice las personas y concejales considere estar en esa comisión.

PRESIDENTE: honorables concejales creo que este punto es muy importante creo que los docentes tienen que llevar ese acompañamiento porque primero por mérito, porque se lo han ganado como docentes de la ciudad de Bucaramanga y es importante conformar esta comisión

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	PLENARIA MARTES 16 ENERO			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

accidental los honorables concejales Jorge Flórez, Camilo Machado, el honorable concejal Óscar Arenas, el honorable concejal José David Cavanzo, el honorable concejal Gustavo Ardila, el honorable concejal Henry Gamboa Y Luis Fernando Castañeda para nosotros es importante hacer el seguimiento, porque sé que ustedes son el Pilar fundamental para todos los niños de Bucaramanga y le damos la confianza a ustedes también, porque realmente el futuro son los niños y desde el concejo de Bucaramanga vamos a trabajar por ellos secretaria porque sé que nos duele que lo que está pasando con los niños muchísimas gracias señores honorables hacer el seguimiento de esta comisión accidental.

honorable secretario por favor sigamos con el orden del día por favor.

INTERMEDIARIO: presidente me permite un

PRESIDENTE: tiene la palabra honorable concejal.

CONCEJAL: es que el año pasado se conformó una comisión similar sí pero más allá de la confirmación de la comisión yo creo que es muy importante brindar esas soluciones rápidas y prontas cierto por qué a hoy pues no tenemos todavía ni siquiera un cronograma pero sí tenemos ejemplos de otros lugares con ya lo han nombrado mis compañeros de los nombramientos masivos por qué es cerrarnos a esa posibilidad por qué de pronto no evaluarla por qué no tocar las puertas de otras secretarías tomar de pronto de secretarías que hoy de pronto no tiene estas demandas tan fuertes como la tiene la Secretaría de educación y traerlos acá a plantearle esto al alcalde y decirle mire se ha hecho en Cúcuta se ha hecho en Bogotá se ha hecho en otros lugares claro allá pueden tener más personal por ejemplo en Bogotá ayer tenían que nombrar 5.600 maestros acá son 450 por qué no evaluar esa posibilidad de nombramientos masivos para que logremos cumplirle a los maestros en el menor tiempo posible y que puedan ya estar trabajando secretaria yo sí quisiera que pudiéramos evaluar esta posibilidad y tener compromiso en ese sentido muchas gracias.

PRESIDENTE: terminada las intervenciones é honorable secretario por favor seguimos con la orden del día.

SECRETARIO: quinto punto de la orden del día señor presidente lectura de documentos y comunicación le informo señor presidente que no hay documentos ni comunicaciones por leer en la Secretaría.

PRESIDENTE: señor secretario por favor leer esas proposiciones.

SECRETARIO: sexto punto del orden del día proposiciones asuntos varios, señor presidente le informó que hay dos proposiciones por leer en la

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	PLENARIA MARTES 16 ENERO			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Secretaría señor presidente presentado por los honorables concejales Gustavo Adolfo Ardila Ayala y el honorable concejal Carlos Felipe Parra Rojas.

PRESIDENTE: señor secretario por favor leer las proposiciones.

SECRETARIO: sí señor presidente, proposición en virtud establecido en el acuerdo municipal 031 de fecha 9 de octubre de 2018 solicitó se designe una comisión especial para darle cumplimiento al artículo 214 que dice artículo 214 ejecución de los acuerdos el Concejo Municipal hará seguimiento a la ejecución de los acuerdos vigentes y solicitar a la administración su cumplimiento, para el efecto la presidencia de la corporación designará una comisión especial al inicio de cada período constitucional la cual podrá citar a las autoridades encargadas de su ejecución y rendirá informes anuales a la plenaria sobre el estado de los acuerdos originados en la corporación de conformidad con el acuerdo municipal 027 del 9 agosto 2001 por lo dispendioso de la tarea solicito integrar en la comisión especial todos los secretarios cada una de las comisiones para que realicen un inventario de acuerdos vigentes para realizar su seguimiento presentado por el honorable concejal Gustavo Adolfo Ardila Ayala, ha sido leída la proposición señor presidente.

PRESIDENTE: en consideración los honorables concejales.

SECRETARIO: ha sido aprobada la proposición señor presidente.

PRESIDENTE: tiene la palabra el honorable concejal Gustavo Ardila.

CONCEJAL: Gustavo Ardila, gracias presidente está proposición básicamente lo miramos en el reglamento que en el artículo 214 que nos dice que nosotros los concejales debemos estar al día con los acuerdos municipales que están vigentes y es una tarea bastante dispendiosa, pero es un insumo que necesitamos tener, qué acuerdos están vigentes actualmente en la administración municipal, muchas gracias.

PRESIDENTE: señor secretario por favor la otra proposición, lectura de la otra proposición.

SECRETARIO: sí señor presidente, proposición de citación mediante la presente proposición de conformidad con el artículo 120 del acuerdo 031 de octubre del 2018 me repito que se sirva citar a la Secretaría de Hacienda de Bucaramanga para que en sesión plenaria desarrolle un cuestionario de control político ya que es de conocimiento público del presupuesto de renta y gastos del 2024 a ejecutar por la alcaldía municipal y sus entidades

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	PLENARIA MARTES 16 ENERO			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

descentralizadas no fue aprobado por el Consejo municipal en el año 2023 por ello es indispensable que esta corporación pública tenga conocimiento del detalle de los ingresos y gastos que hacen parte de dicho documento de planeación presupuestal las preguntas formuladas son las siguientes.

1. sírvase presentar y explicar cada ingreso y gasto que hace parte del presupuesto en vigencia del 2024 dentro del cual se va a ejecutar por la administración, así como sus entidades descentralizadas y cuáles son los fondos que lo integran.

2. Sírvase presentar y explicar el actual marco fiscal de mediano plazo a cargo de la alcaldía municipal de Bucaramanga a su vez demostrar la consistencia de este documento con el plan operativo anual de inversiones y el plan anual usado mensualmente en caja tanto de ingresos como de gastos.

3. Sírvase presentar y explicar la actual situación financiera de la tesorería municipal incluyendo dentro de ellas el monto en pesos de las cuentas por pagar de la vigencia 2023 así como la proyección de reservas presupuestales de dicha vigencia adicionalmente presentar la fuente presupuestal que respaldará dichas obligaciones.

4. Sírvase presentar y explicar cada una de las obligaciones contingentes asumidas y reconocidas a la fecha por la alcaldía municipal de Bucaramanga a su vez señalar el nivel de riesgo de cada una de ellas para las finanzas municipales adicionalmente responder si estas obligaciones contingentes cuenta sí o no con el respaldo financiero en el evento sean exigibles por sus acreedores.

5. Sírvase presentar y explicar el monto total en pesos que a la fecha la alcaldía municipal de Bucaramanga tiene depositado en cuentas corrientes, cuentas de ahorro, CDTS u otro mecanismo de inversión a su vez señalar el monto de ellas que están bajo la responsabilidad del Banco cooperativas fiduciarias y acciones de empresas que cotizan una bolsa de valores adicionalmente se solicita señalar cuánto dinero de esta información corresponde a fondos comunes de disponibilidad inmediata y a dinero de destinaciones específicas que estén comprometidos.

6. Si la actual actualización catastral que se va a poner en vigencia en el año 2024 su procedimiento administrativo está incluido en el actual Estatuto tributario de Bucaramanga en caso de ser afirmativo sírvase citar los artículos pertinentes y explicar su alcance.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	PLENARIA MARTES 16 ENERO			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

7. Sírvase explicar el mapa de procesos adoptados por la tesorería de Bucaramanga para darle trámite administrativo a la actualización catastral que se pondrá en vigencia en el año 2024.

8. Sírvase explicar el monto total a recaudar por impuesto predial producto de la actualización catastral vigencia 2024 acorde al número de predios que están afectados por dichas decisiones administrativas, en sesión plenaria del día 16 de enero 2024 presentada por el honorable concejal Carlos Felipe Parra rojas ha sido leída la proposición señor presidente.

PRESIDENTE: en consideración honorables concejales.

INTERMEDIARIO: verifíquela señor presidente, por qué creo que no tenemos de liberatorio ni decisorio.

PRESIDENTE: señor secretario, por favor hacer, llamado a lista.

SECRETARIO: verificación del quórum señor presidente, Gustavo Adolfo Ardila; presente señor secretario. Óscar Mauricio arenas, Luis Eduardo Ávila; presente. Javier Ayala moreno, el Elkin Yesid Bello peña; presente. Luis Fernando Castañeda; presente secretario desde las 7:30 h de la mañana. José David Cavanzo; presente. Andrés Felipe Díaz, Oscar Javier Díaz, Jorge Edgar Flórez, presente señor secretario, Henry Gamboa, presente. Robin Anderson Hernández, presente señor secretario. Diego Armando Lozada, presente. Camilo Andrés Machado, presente. Nelson Mantilla, presente. Carlos Felipe Parra, presente. Tito Alberto Rangel, presente secretario. Cristian Andrés Reyes, Daniela Torres, presente. Señor presidente le informo que el llamado a lista lo han contestado 13 honorables concejales existiendo quórum decisorio y de liberatorio.

PRESIDENTE: el quórum decisorio por favor en consideración la proposición.

SECRETARIO: ha sido aprobada la proposición señor presidente.

PRESIDENTE: señor secretario por favor sigamos con la orden del día.

INTERVENCION H.C. CARLOS PARRA: Presidente

PRESIDENTE: ah, tiene la palabra el honorable concejal Carlos Felipe Parra.

INTERVENCION H.C. CARLOS PARRA: gracias presidente acaba de ser anunciado un asunto trascendental para nuestra ciudad yo como excandidato a la alcaldía estudié profundamente ¿qué hacer con actualización catastral? y tengo que decirlo por justicia no es un asunto que decidió el actual

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	PLENARIA MARTES 16 ENERO			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

alcalde es un asunto que se viene postergando desde el 2018 en nuestra ciudad, pero qué un enredo de normas ha metido a nuestros ciudadanos a ver un recibo que ni entienden ni siquiera sienten que sea justo con ello y aquí hay un asunto central ¿cómo se aplica la actualización? y ¿qué propone la administración? el comunicado de prensa que acaba de salir en él, el alcalde anuncia que el fallo del Consejo de Estado obliga al municipio a aplicar la actualización y quiero decirle algo contundente a la ciudad eso no es así eso no es lo que dice el fallo las opciones son más amplias y este Concejo puede discutir con mayor amplitud las opciones yo lo expuse en la campaña yo lo he puesto en distintos escenarios el fallo no dice tienes que aplicar en estos términos nosotros tenemos un margen de acciones porque Bucaramanga viene a aplazando año tras año y darle una solución integral a esto nosotros en vez de tener un régimen serio actualizado de valor catastral lo que hacemos es actualizarlo cada 5 años entonces Lucho hizo una actualización luego Rodolfo hizo una en el 2018 una actualización de 5 años que tuvo un incremento del 150% luego vino Cárdenas en medio de una decisión del Consejo de Estado suspendió la vigencia que aplazó los efectos y que acaba de ser dejado en firme, pero todo ese desorden le da significado a los ciudadanos de Bucaramanga un montón de incrementos que, que ellos no entienden y que no sienten justos y quién este momento que yo estoy seguro que todos sus electores están llenos de preguntas y qué pasó con esto y qué pasó con lo otro y por qué se me aplicó así pues un debate de control político puede ser el escenario para que el Concejo le abra ese espacio digamos a la gente y resolver todos los casos pero a lo demás para que presentemos alternativas y no nos conformemos solamente con las alternativas que traiga la administración aquí todos usted todos tienen equipos tributarios y equipos que pueden proponerle cosas a la ciudad pues démonos a la tarea de proponerle cosas a la ciudad para encontrar un régimen no solo ojo que responda a la justicia tributaria sino a los ingresos del municipio pero al tiempo y que en el mediano plazo cuando podamos resolver la situación de estar haciendo actualizaciones cada 5 años, 1 minuto más,

PRESIDENTE: Tiene un minuto honorable concejal.

INTERVENCION H.C. CARLOS PARRA: cada 5 años que respondan y generen incrementos excesivos lo que tenemos es que en encontrar la manera que se haga de manera paulatina mesurada, pero razonable y ese

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	PLENARIA MARTES 16 ENERO			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

problema lo podemos resolver acá y por eso citamos este debate de control político que le pedimos presidente se la procura del proyecto de acuerdo y ojalá se puede hacer en el marco del proyecto de acuerdo y eso puede hacer qué de verdad un escenario para que la gente participe de las discusiones de la ciudad muchas gracias.

PRESIDENTE: señor secretario sigamos, tiene la palabra el honorable concejal Luis Fernando Castañeda.

INTERVENCION H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA: presidente muy importante la, la intervención del honorable concejal Carlos Parra yo quiero como integrante de la comisión de Hacienda de este Consejo que recibir con beneplácito por parte de los ciudadanos y por parte de los concejales y los integrantes de la comisión de Hacienda el comunicado que acaba de emitir de expedir el alcalde Andrés Beltrán y por supuesto el proyecto honorable concejal, permite que esta corporación en esa facultad de deliberación empiece a buscar la manera de encontrar mejores posibilidades para los contribuyentes de Bucaramanga hay que decirlo es una actualización catastral que queda en firme por parte del Consejo de Estado que obliga a la administración municipal hacer los incrementos a los más de 100 mil contribuyentes de Bucaramanga pero lo que no quiere decir eso concejal Parra es que este Concejo pierde la Facultad de, de hacer el control de proponer de deliberar y en el ejercicio de el reglamento interno que nos permite atreves de los debates en comisión de Hacienda el primero y en plenaria el segundo poder entregar algunos ingredientes por parte nuestra para que se pueda encontrar una mejor solución a los contribuyentes de Bucaramanga más de 100 mil los que van a resultar afectados o impactados con esa con esa actualización catastral, entonces lo que quiero es decir señor presidente que como integrante de la comisión de Hacienda estoy con un equipo de trabajo haciendo una serie de propuestas que traeré a la comisión de Hacienda y por supuesto a la plenaria para poder contribuir en una solución importante y es salvaguardar el interés general y el bolsillo de los ciudadanos, muchas gracias.

PRESIDENTE: tiene la palabra el honorable concejal Jorge Flórez.

INTERVENCION H.C JORGE FLOREZ: gracias presidente, pues en gracia de verdad esto fue lo que estamos aplicando ahorita es resultado de lo que hizo Rodolfo Hernández pero él aplicó lo que decía el Plan Nacional de desarrollo en su momento que



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

PLENARIA MARTES 16 ENERO

Versión: 02

Fecha:
ENERO
DE 2024

Código:
CPOL-FT-01

Serie:

Página 67
de 70

establece que hay que hacer la actualización catastral yo lo que le quiero pedir presidente es que nos comuniquemos con la Secretaría de Hacienda, por qué no es jurídicamente viable que existan cobros de más de 150% por qué la ley misma establece cuáles son los mínimos y cuáles son los máximos y el máximo que podría tener de incremento es el 70% la ley lo dice entonces si existe un ciudadano yo sí le quiero pedir presidente que oficiemos a la Secretaría de Hacienda para que la misma Secretaría le de información para que la ciudadanía que tenga un cobro un incremento de 100%,80% o 150% sea ella misma la Secretaría de Hacienda la que le tramite esa reclamación y le vuelva hacer el cálculo, por qué eso es jurídicamente ilegal o sea irle a cobrar eso no lo permite la ley decorar el 100% o más del 100% eso no es viable entonces lo que yo sí quiero es que la Secretaría de Hacienda le informé a la ciudadanía, digamos cuál es la metodología y cuál son los reclamos máximos, que atienda los reclamos de la ciudadanía desde ya porque esto estos días yo he visto afuera de la alcaldía fue la fila ya de gente haciendo pagos bastante digamos largas voluminosas, pero es bueno que la Secretaría de Hacienda también atienda reclamaciones y desde luego, qué leí el comunicado que acaba de publicar el alcalde donde dice que un alivio del 15% aún descuento del 15% al impuesto predial, pero creo que si debemos hacer un debate y no solamente un debate sino pedir rápidamente ya que lo anunció en redes sociales pues que se presente y se cite a la comisión de Hacienda y Crédito Público para que inicie el estudio del proyecto que él ya anunció, muchísimas gracias presidente.

PRESIDENTE: tiene la palabra el honorable concejal Diego Lozada.

INTERVENCION H.C DIEGO LOZADA: Gracias presidente pensaba intervenir en las consideraciones pero no tenía en cuenta la proposición que hizo el concejal Parra, precisamente me uno a esa oposición concejal Parra, porque aquí tenemos un debate serio de ciudad y es el primero reto que tenemos como concejales de Bucaramanga ahorita el alcalde ha anunciado un 15% hasta el 31 de marzo en ese orden de ideas debemos tener en cuenta dos cosas primero los avalúos de muchos casos subieron el 80% concejala Daniela aquí tengo un recibo en el que pasó de 236 millones a valer 1,200 millones de pesos un avalúo en Bucaramanga y concejal Jorge Florez no es la Secretaría de Hacienda la competente para hacer la recalificación de esos

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	PLENARIA MARTES 16 ENERO			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

evaluados es el área metropolitana de Bucaramanga y entiendo hoy que no tienen personal contratado para poder hacer esta recalificaciones, concejal Chumi Castañeda qué proponemos nosotros no ser palo de rueda como lo hemos dicho en varias ocasiones la ley 1995 del 2019 nos da una herramienta a nosotros cómo entidades y a las administraciones municipales para poder presentar unos alivios sobre este tema del impuesto predial en el artículo 6 habla del sistema de pago a cuotas, lo que hoy le proponemos como no somos integrantes de la comisión primera es a la comisión primera en ese avaluó en ese estudio de ese acuerdo y a la plenaria como tal es que establezcamos un sistema de pago a cuotas sin interés ojala hasta junio concejal chumi, cuando le llegue la prima o algún alivio financiero a los bumanguenses, porque acaban de salir de los gastos de diciembre, entran a los gastos escolares y ahorita el presidente petro anuncia que van con una nueva reforma tributaria, entonces vamos a terminar asfixiando a los contribuyentes y vamos a generar una cultura de no pago, porque hay muchas partes en Bucaramanga que van a presentar un rechazo sobre ese tema tan elevado del impuesto predial entonces en ese orden de idea también hay una acotación sobre estos recibos no viene el valor discriminado de sobre la tasa ambiental se expide el recibo pero tampoco se una determinación, regáleme 1 minuto más presidente para terminar, en ese orden de ideas pues sí considero pertinente que este sea un debate profundo de ciudad en donde podamos tener las proposiciones de las preguntas que acaba de hacer el concejal Parra y podemos traerlas acá un debate necesario mire estamos 15 días y esto ya lo sabía desde el año pasado y lo conocieron en el empalme y hoy 15 días después radican o no sé si lo han radicado ya el proyecto de acuerdo y nos ponen a correr a nosotros concejal Arenas sin un debate juicioso sin un debate estructurado lo que necesitamos concejal Castañeda para entregar una solución entonces el llamado que le hago miremos la alternativa de sistema de pago a cuotas revisemos que podamos entregarle un alivio y qué podamos entregarle soluciones a los bumanguenses y no cargas tributarias, muchas gracias.

PRESIDENTE: tiene la palabra el honorable concejal Tito Rangel.

INTEVENCION H.C.TITO RANGEL: Gracias presidente, bueno agraciados compañeros la preocupación la invitación a la comisión primera comisión de Hacienda creo que el concejal Luis Fernando hace parte concejal Diego acaba de participar con

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	PLENARIA MARTES 16 ENERO			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

importantes propuestas decir a los compañeros que desde el mismo día de instalación de la mesa directiva de la comisión de Hacienda radiqué un comunicado en la Secretaría de Hacienda desde la Secretaría del Concejo para solicitar el espacio previo de socialización con la Secretaría, concejales y conocer las propuestas previas como presidente de hacienda la solicité esa socialización y el día de hoy estaremos sentados para escuchar cuáles van a hacer los alineamientos y las propuestas que hace la administración la invitación a todos aquí es que podamos aportar al municipio una estrategia que nos ayude a viabilizar esta adopción que el municipio tiene que hacer por ley, pero que además demos ideas estratégicas y creativas para qué en la comisión podamos ayudarle a la administración aplicarlo a favor del bolsillo de los ciudadanos porque está claro que el cuidado es del bolsillo de los ciudadanos y segundo pues quiero invitar a los compañeros que no hacen parte de la comisión primera para que en el debate puedan hacer presencia, presidente y hagamos un debate como lo están pidiendo robusto no solamente lo hagamos en redes sociales o lo hagamos en opiniones externas creo que el escenario para debatirlo es en la comisión primera los invito a todos compañeros al compañero Carlos y los compañeros que estén interesados en hacer parte de la comisión para que estemos ese día escuchemos las propuestas y aportemos ideas en construcción para cuidar el bolsillo de los bumangueses desde luego es importante anotar que este es un tema que recibe la administración como lo dice aquí el concejal Diego lo recibe la administración entrante y tiene que darle agilidad y derecho para que se pueda dar, presidente estaré reunido hoy con el secretario de hacienda como presidente de la comisión para escuchar y les voy a solicitar que hoy mismo se radique el proyecto de acuerdo en la secretaria del concejo se suba al sistema y ustedes todos tenga acceso para revisarlo y estudiar aquí como lo compartió el compañero, gracias presidente.

PRESIDENTE: terminar las intervenciones de los honorables concejales, señor secretario sigamos con el orden del día.

SECRETARIO: señor presidente no hay más solicitudes del uso de la palabra por lo tanto ha sido agotado el orden del día.

PRESIDENTE: agotado el orden del día se les informa a los honorables concejales por medio electrónico la siguiente plenaria, buenos días.



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

PLENARIA MARTES 16 ENERO

Versión: 02

Fecha:
ENERO
DE 2024

Código:
CPOL-FT-01

Serie:

Página **70**
de **70**

Las anteriores intervenciones se encuentran grabadas en archivo de voz computarizado a la fecha. Para constancia se firma para su aprobación en plenaria.

El Presidente,

ELKIN YESID BELLO PEÑA

EL Secretario,

WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO

PROYECTO: Ruby Marcela Ibarra
REVISÓ: Neidy Johanna Villamizar Méndez